



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL

**Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, en la Facultad de
Ciencias Económicas y Negocios, Universidad Tecnológica Equinoccial,
Sede Matriz. 2014-2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Vera Zamora, María Isabel.

DIRECTOR: Andino Sosa, Edgar Patricio, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2015



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Grace Natalie Tamayo Galarza.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo titulación, denominado: Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria. en la Facultad de Ciencias Económica y Negocios, Universidad Tecnológica Equinoccial, Sede Matriz. 2014-2015, realizado por Vera Zamora María Isabel, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Quito, agosto de 2015.

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Vera Zamora María Isabel declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria. en la Facultad de Ciencias Económica y Negocios, Universidad Tecnológica Equinoccial, Sede Matriz. 2014-2015, de la Titulación de la Maestría en gestión Empresarial, siendo el Msc. Edgar Patricio Andino Sosa director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. 

Autora: María Isabel Vera Zamora.

Cédula:1714276373

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación es dedicado a la memoria de mi abuelita: Dolores, que en vida me alentó a continuar con mis estudios y hoy desde el cielo bendice cada paso que doy.

A mis padres: José Vicente Vera y Bethy Narcisa Zamora, por inculcarme a proponerme metas altas y apoyarme alcanzarlas.

A mis Hermanos: José Ignacio, Víctor Vicente y Sofía, por ser un pilar fundamental en mi vida y recordarme lo importante que es la familia para poder lograr todos los anhelos esperados.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de superarme, por ser ese aliento en momentos difíciles, por poner en mi camino a personas con las que puedo contar incondicionalmente.

A mi familia, que me inculcó con el ejemplo los valores para poder desenvolverme en la vida, por enseñarme que la familia unida llega lejos.

A mi compañero de vida, David Esteban Beltrán por su comprensión y apoyo durante mi formación profesional, por ser la persona con la que puedo expresar mis miedos, alegrías, festejar mis victorias y reflexionar sobre mis tropiezos, por compartir mis sueños y recordarme que somos un equipo familiar!

A mi director de tesis: Msc. Patricio Andino, por no solo ser el director, si no el coprotagonista de la realización de este trabajo de titulación, por su tiempo y dedicación para la culminación del mismo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	CAPÍTULO I. GENERALIDADES DEL PROYECTO.....	6
1.1.	El problema de investigación.....	7
1.1.1.	Pronóstico.....	9
1.1.1.1.	Control del pronóstico.....	9
1.1.2.	Formulación del problema.....	10
1.1.3.	Sistematización del problema.....	10
1.1.4.	Objetivo general.....	10
1.1.5.	Objetivos específicos.....	10
1.1.6.	Justificación.....	11
1.2.	Marco referencial.....	11
1.2.1.	Responsabilidad Social.....	11
1.2.1.1.	Antecedentes.....	11
1.2.1.2.	La responsabilidad social empresarial.....	13
1.2.1.3.	Conceptualización de la responsabilidad social empresarial.....	14
1.2.1.4.	Responsabilidad social universitaria.....	17
1.2.1.5.	Definición de responsabilidad social universitaria.....	18
1.2.1.6.	Características.....	21
1.2.1.7.	Impacto.....	21
1.2.1.8.	Legislación.....	23
1.2.2.	Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	24
1.2.2.1.	Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. UTE.....	24
1.2.2.2.	Organigrama.....	25
1.2.2.3.	Misión.....	27
1.2.2.4.	Visión.....	27
1.2.2.5.	Objetivos.....	27
1.2.2.6.	Valores.....	27
1.2.2.7.	Principios y valores morales.....	27
1.2.2.8.	Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	28
1.2.2.9.	Evolución de los estudiantes.....	30
1.2.2.10.	Evolución de docentes.....	35
2.	CAPÍTULO II. MÉTODO.....	38
2.1.	Metodología general.....	39
2.1.1.	Nivel de la investigación.....	39
2.1.2.	Modalidad de la investigación.....	39

2.1.3.	Métodos de investigación.....	40
2.1.4.	Población y muestra.....	41
2.1.5.	Instrumentos de investigación.....	41
2.1.6.	Procesamiento de datos.....	42
2.2.	Metodología específica.....	42
2.2.1.	Situación actual de la RSU en la Facultad.....	42
2.2.2.	Componentes fundamentales para la construcción de un Plan de Gestión de RSU en la Facultad.....	43
2.2.3.	Estructurar el plan operativo y estratégico de la de la Facultad.....	43
3.	CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	44
3.1.	Recolección y tratamiento de datos.....	45
3.1.1.	Situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad.....	45
3.1.1.1.	Normativa existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios que contemple la Responsabilidad Social Universitaria.....	45
3.1.1.2.	Políticas planteadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios a favor de la RSU.46	
3.1.1.3.	Actividades relacionadas a RSU en los procesos sustantivos.....	47
3.1.1.3.1.	Gestión.....	47
3.1.1.3.2.	Vinculación.....	53
3.1.1.3.3.	Docencia.....	59
3.1.1.3.4.	Investigación.....	63
3.2.	Analizar si las actividades de los procesos sustantivos se encuentran alineadas a los postulados de la RSU de la Universidad.....	66
3.2.1.	Gestión.....	66
3.2.2.	Vinculación.....	75
3.2.2.1.	Año 2012 – 2013:.....	75
3.2.2.2.	Año 2014– 2015.....	76
3.2.3.	Docencia.....	79
3.2.4.	Investigación.....	82
3.3.	Componentes fundamentales para la construcción del Plan de Responsabilidad Social Universitaria.....	82
3.3.1.	Gestión.....	84
3.3.2.	Vinculación.....	86
3.3.3.	Docencia.....	87
3.3.4.	Investigación.....	90
3.4.	Estructura del plan operativo y estratégico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	91

3.4.1.	Objetivo general del Plan.	91
3.4.2.	Objetivos específicos del plan.	91
3.4.3.	Estrategias.	91
3.4.4.	Plan de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria año 2016.....	92
4.	CAPÍTULO IV.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
4.1.	Conclusiones.	101
4.2.	Recomendaciones.	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1: Evolución de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. Marzo 2010 - Julio 2015.....	30
Tabla No 2: Evolución de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios	35
Tabla No 3	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No 1: Evolución de la Responsabilidad Social.....	12
Figura No 2: Conceptos de Responsabilidad Social.....	16
Figura No 3: Conceptos de Responsabilidad Universitaria.....	20
Figura No 4: Tipo de impactos universitarios.....	22
Figura No 5: Legislación Internacional.....	23
Figura No 6: Legislación Nacional.....	24
Figura No 7: Organigrama estructural.....	26
Figura No 8: Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	29
Figura No 9: Evolución de los Estudiantes de Empresas y Negocios.....	31
Figura No 10: Evolución de los Estudiantes de Talento Humano.....	32
Figura No 11: Evolución de los Estudiantes de Comercio Exterior Integración y Aduanas.....	32
Figura No 12: Evolución de los Estudiantes de Finanzas y Auditoría, CPA.....	33
Figura No 13: Evolución de los Estudiantes de Marketing.....	33
Figura No 14: Evolución de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	34
Figura No 15: Evolución de los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	35
Figura No 16 : Evolución de la contratación de docentes Tiempo Parcial, Medio Tiempo y Tiempo Completo.....	36
Figura No 17: Normativa existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Negociación en relación a la Responsabilidad Social.....	46
Figura No 18: Modelo Institucional Pregrado.....	47
Figura No 19: Plan Operativo Anual.....	52
Figura No 20: Participación de estudiantes en proyectos de.....	53
Figura No 21: Participación de docentes en proyectos de.....	54
Figura No 22: Participación de estudiantes en proyectos de.....	55
Figura No 23: Participación de docentes en proyectos de.....	55
Figura No 24: Proyectos de Vinculación con la Colectividad, año 2012-2013.....	56
Figura No 25: Proyectos de Vinculación con la Colectividad, año 2014-2015.....	58
Figura No 26: Perfil de Egreso de las Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	62
Figura No 27: Proyectos de Investigación.....	63
Figura No 28: Proyectos de Investigación.....	65
Figura No 29: Proceso de ejecución de la Planificación UTE.....	66
Figura No 30: Taller OUTDOOR.....	70
Figura No 31: Opciones de trabajo de titulación.....	72
Figura No 32: Indicadores de Acreditación de Carreras de Pregrado.....	75
Figura No 33: Aporte de los resultados de aprendizaje y.....	79
Figura No 34: Injerencia de la RSU en el desarrollo Institucional.....	83
Figura No 35: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.....	91
Figura No 36: Planeación año 2016.....	93
Figura No 37: Implementación año 2016.....	98
Figura No 38: Monitorea y Evaluación año 2016.....	99

RESUMEN

En miras de enfrentar los requerimientos cambiantes del entorno, que permitan la incorporación de los principios de la Responsabilidad Social, el presente trabajo de titulación realiza un estudio sobre la conceptualización de Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Universitaria, su impacto en la comunidad universitaria y características que la definen como eficiente, para presentar un Plan de RSU basado en la Planificación Estratégica con un enfoque sistémico orientado a los procesos sustantivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, Sede Matriz, : docencia, investigación, gestión y vinculación, además se propone la incorporación de dos ejes importantes como son: ambiental y comunicacional.

El resultado de la investigación congrega un estudio de indicadores aplicables al sector educativo y su entorno, es aplicable y ajustado a la realidad que vive la Facultad, involucra todos los aspectos a considerar para la mejora continua de las gestiones realizadas en lo que respecta a Responsabilidad Social, así como realiza la propuesta de un nuevo esquema de trabajo donde involucra a los grupos de interés en la mesa de trabajo para la mejor toma de decisiones, buscando el desarrollo y beneficio conjunto y de la sociedad en general.

PALABRAS CLAVES:

Responsabilidad Social- Responsabilidad Social Universitaria- Universidad Tecnológica Equinoccial.

ABSTRACT

Face to the changing requirements of the context that allow the principals of the social liability be incorporates. This essay describes the conceptualization of the RS and RSU, their impact on the University community and analyze the main characteristics that make it efficient, in order to show a plan of RSU base on the strategic focus on a systematic process of teaching, researching, management and the linkage, that inside the Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, sede Matriz. It also proposes the incorporation of two important axes related to the enviroment and communication.

The result of the investigation congregates a study of indicators applicable to the educational sector and its environment, and it is adjusted to the context of the Facultad, it involves all aspects related with the improvement of management of social liability. Finally it describes how to improve a new work scheme to take a better decision between all groups in order to find benefits and wealth for the institution and the whole society.

KEYWORDS: Social Responsibility -University Social Responsibility – Universidad Tecnológica Equinnocial.

INTRODUCCIÓN

Las exigencias que demanda la sociedad envuelta en un mundo de cambios acelerados, requiere de evoluciones en los modelos económicos, culturales, sociales, y también educativos con la finalidad de elevar los estándares de calidad y la satisfacción del cliente final.

Una universidad siempre debe actuar pensando en los impactos positivos que puede generar en sus públicos, trabajar en función del ámbito económico, ambiental y social pretendiendo así un accionar socialmente responsable ante la sociedad.

La Facultad de Ciencias Económicas de Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, concredora que la educación es el motor primordial para lograr cambios en una sociedad, busca por medio de las acciones de sus procesos sustantivos, mejorar la calidad de vida de los habitantes, respetando el entorno que los rodea.

La ausencia de acciones de Responsabilidad Social en la Facultad, conlleva al aislamiento de los objetivos del régimen del Buen Vivir o Sumak Kawsay y el Plan Nacional para el Buen Vivir, que en los artículos 340 a 394 del Capítulo VII manifiesta que: existirá una institución pública, con autonomía, sujeta a evaluación interna y externa, que promueva la calidad de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el saber ancestral, con respeto a la biodiversidad, los recursos naturales y con el cuidado del suelo, el agua y la biosfera.

Además es importante que la Facultad cumpla con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior¹, debido a que es necesario el desarrollo de un modelo de gestión a ser aplicado en los procesos sustantivos de la universidad, con capacidad de mejora continua.

Esta tesis se estructuró en:

Capítulo I, el marco teórico se fundamenta en el problema a resolver; se aborda los objetivos que persigue la investigación así como se justifica su realización. Expone los aspectos

¹ Artículo 124. Formación en valores y derechos. Es responsabilidad de las instituciones del Sistema de Educación Superior proporcionar a quienes egresen de cualquiera de las carreras o programas, el conocimiento efectivo de sus deberes y derechos ciudadanos y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo efectivo de herramientas informáticas.

primordiales del objeto de estudio teórico como práctico, que son el fundamento para el Capítulo II, donde brinda las directrices de la metodología a implementar para poder mostrar los resultados obtenidos en la Facultad, desarrollados en el Capítulo III, así como la realización de la propuesta del Plan de Responsabilidad Social; en el Capítulo IV, las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación; la bibliografía consultada; y un grupo de Anexos, como complemento de los resultados expuestos.

La investigación efectuada es importante para la Facultad, debido a que es un proceso integral, que busca el bienestar de los grupos de interés, por medio de la acertada toma de decisiones que brinden una respuesta a los retos actuales, además da cumplimiento con los principios de la Constitución de la República del Ecuador que tiene como eje fundamental el ser humano y los campos principales de acción: el régimen del Buen Vivir o Sumak Kawsay y el Plan Nacional para el Buen Vivir², así como la Ley Orgánica de Educación Superior y del entorno en general.

Para la elaboración del Plan de la Responsabilidad Social de la Facultad, se tuvo que brindar un especial enfoque en los procesos sustantivos contemplados en el Modelo Educativo de la Universidad, así como el Plan Estratégico realizado por las unidades competentes, realizar un diagnóstico de las acciones cumplidas en cada una de ellas: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión o llamado también Vinculación con la Sociedad.

Al analizar los diferentes indicadores de calidad en Responsabilidad Social que debe cumplir cada proceso sustantivo, se realizó un plan de mejoras para el año 2016 con actividades, responsables, plazos e indicador de logro a desarrollar, con el propósito que la RSU sea parte de la Facultad y del valor que debe aplicarse en todo accionar.

El cumplimiento de los objetivos propuestos en este estudio sirvieron para poder trazar la ruta a la meta, es así que el determinar la situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad, dio el punto de partida para previo análisis de literatura especializada, determinar los componentes para la construcción del Plan, mismo que puede ser aplicado en cualquier Facultad del país y de Latinoamérica.

La Estructurar del Plan operativo y estratégico de la RSU, está diseñado para que sea aplicado por entidades de Educación Superior que busquen la mejora continua en sus procesos de RS.

² Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES (2009).

Durante el desarrollo del presente trabajo de titulación, se brindaron las facilidades para la obtención de la información, entrevistas y asesoramiento por parte de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad Tecnológica Equinoccial en general. Una oportunidad que representó una importante contribución en el desarrollo del Plan de de RS, es que actualmente me encuentro laborando en la Facultad, por lo que el acercamiento a la realidad de la gestión realizada es veraz.

La metodología que se implementó fue inductivo – deductivo, histórico lógico y analítico – sintético.

1. CAPÍTULO I. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

1.1. El problema de investigación.

Una de las causas de la escasa participación de la Educación Superior en acciones de Responsabilidad Social se debe a que, no la han asumido como parte de su modelo de gestión. Existe una tardía incorporación de temas relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria en la normativa interna, en un artículo presentado en II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Tenerife: Universidad La Laguna, se señala el grado de Responsabilidad Social de las universidades del área Andina, de América Latina, es bajo. (Valarezo González, 2010)

La falta de procesos sustantivos existentes en la UTE, se considera una causa importante a considerar. Para el año 2015, la Dirección de Vinculación con la Colectividad, reportó 9 proyectos anuales presentados por la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. Para el mismo período, el Instituto de Transferencia y Tecnología ITT, reportó 4 proyectos correspondientes a la VII convocatoria, presentados igualmente por la Facultad. En la Figura N°25 y 28, se detallan los proyectos presentados respectivamente.

Como parte de la temática analizada se debe considerar un inexistente proceso de inducción a los docentes que ingresan a la FCEN, debido a la carencia de este proceso, no se estructura una adecuada articulación de los docentes en su ambiente laboral, situación que se refleja en los comentarios del docente Jaime Ortega (entrevista 21 de abril 2015), quien sostiene: “existe un inadecuado proceso de inducción en la Universidad por lo que genera una incertidumbre en los aportes que puedo realizar como docente”.

Se puede evidenciar que existen barreras legales que limitan el trabajo entre la FCEN y sus Stakeholders³, un ejemplo de lo señalado son los inconvenientes que tienen los actores involucrados para la firma de convenios tendientes a lograr un trabajo conjunto. Esta situación da como resultado una escasa competitividad sistémica de la FCEN.

Lo que puede desencadenar en:

- Limitada reacción frente a los cambios vertiginosos que conlleva la Globalización (Viteri Moya, 2007a), el dinamismo global requiere la proactividad de la Comunidad Universitaria.

³ Según publicación de (Bastías & Navarrete, 2011) Freeman (2004) define que los Stakeholders son: “aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los propósitos de la organización”

- Calidad de vida de la población conservando el medio ambiente (Gómez Navarro, 2002) debería ser un factor primordial para el desarrollo de la sociedad, así lo menciona la Ordenanza Metropolitana de Responsabilidad Social para el Fomento del Distrito Metropolitano de Quito, 2015, como un Territorio Sostenible y Responsable, considerando como ejes fundamentales: Ciudad Inteligente que se adecúa a las necesidades de la gente, Ciudad de Oportunidades, donde todos podemos crecer, progresar y cumplir nuestros sueños y hacer de Quito una Ciudad Solidaria donde se viva mejor y en donde exista equidad.
- Formación de ciudadanos responsablemente competentes y comprometidos con la sociedad (González Maura, 2004). El perfil del profesional debe englobar no solo los conocimientos académicos, si no el comprometimiento ético con su entorno.
- Construcción y formación de ciudadanos dotados de principios éticos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de derechos humanos y valores de la democracia. (UNESCO, 2009).
- Transparencia exigida a las actividades educacionales (Bennis, 2008).

1.1.1. Pronóstico.

Si no se tiene una reacción proactiva frente a los cambios de la Globalización, es muy difícil que las Carreras que conforman a la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, logren la Acreditación que realiza el CEACCES⁴.

La falta de aplicación de la Responsabilidad Social Universitaria afecta a la calidad de vida de la población, y del medio que los rodea.

La escasa realización de proyectos tanto de investigación y vinculación por parte de la comunidad universitaria, limita la construcción y formación de ciudadanos dotados de principios éticos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de derechos humanos y valores de la democracia. (UNESCO, 2009)

El no proceder acorde a los objetivos de RSU disminuye la transparencia exigida por la comunidad a las actividades educacionales.

1.1.1.1. Control del pronóstico.

Si se procede de forma proactiva frente a los cambios que conlleva la Globalización, se podrá cumplir con los indicadores de evaluación que sirven como medidores de calidad del CEACCES.

La aplicación de la Responsabilidad Social Universitaria repercute en la calidad de vida de la población, y del medio que los rodea, por medio de la realización de proyectos que contribuyan a ese objetivo.

La RSU, construye y forma ciudadanos dotados de principios éticos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de derechos humanos y valores de la democracia. (UNESCO, 2009)

El cumplir con los principios de la RSU, hace que los involucrados actúen con transparencia en las actividades educacionales para bienestar de Comunidad.

⁴ CEACCES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior.

1.1.2. Formulación del problema.

¿Cómo desarrollar un Plan para la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Tecnológica Equinoccial, sede matriz 2014-2015?

1.1.3. Sistematización del problema.

¿Cómo determinar la situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, año 2015?

¿Cuáles son los componentes fundamentales para la construcción de un Plan de RSU?

¿Cómo enunciar el Plan operativo y estratégico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios?

1.1.4. Objetivo general.

Desarrollar un plan para la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

1.1.5. Objetivos específicos.

1. Determinar la situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad.
2. Identificar los componentes fundamentales para la construcción de un Plan de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
3. Enunciar el Plan operativo y estratégico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

1.1.6. Justificación.

El sistema de Educación Superior ecuatoriano, se ha preocupado por elevar sus estándares de calidad en cuanto a sus infraestructura como la parte académica, sin embargo nos vemos avocados a caminar de la mano con la Responsabilidad Social.

Las Universidades deben ser el eje central para promover un crecimiento sostenido de la sociedad, en tal virtud ser los responsables de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario, dentro y afuera de la institución.

La Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, que actualmente (2015) cuenta con 2226 estudiantes y 195 docentes, distribuidos en 5 carreras, siendo una de las Facultades con mayor número de estudiantes dentro de la UTE, debe contar con un Plan para la Gestión de la RSU.

El contar con un Plan de Gestión de RSU, permitirá a la Facultad implementarlo, monitorearlo y evaluar oportunamente las acciones realizadas en la docencia, vinculación con la colectividad, gestión e investigación y su entorno.

1.2. Marco referencial.

1.2.1. Responsabilidad Social.

1.2.1.1. Antecedentes.

La Responsabilidad Social Universitaria tiene como antecedente la Responsabilidad Social Empresarial ya que al igual que la empresa la Universidad ha tenido que ajustar su filosofía, transformar las prácticas filantrópicas y de mecenazgo para enfrentar al nuevo paradigma de la responsabilidad social. (Abril Abadín, 2010)

Evolución de la Responsabilidad Social

1920-1930

Primeras acciones basadas en caridad y beneficencia, se concibe como actitudes filantrópicas de la empresa

1944

Howard Bowen en su publicación *Responsibilities of the Businessman*, trata de establecer el accionar de los directivos de la empresa con los valores sociales.

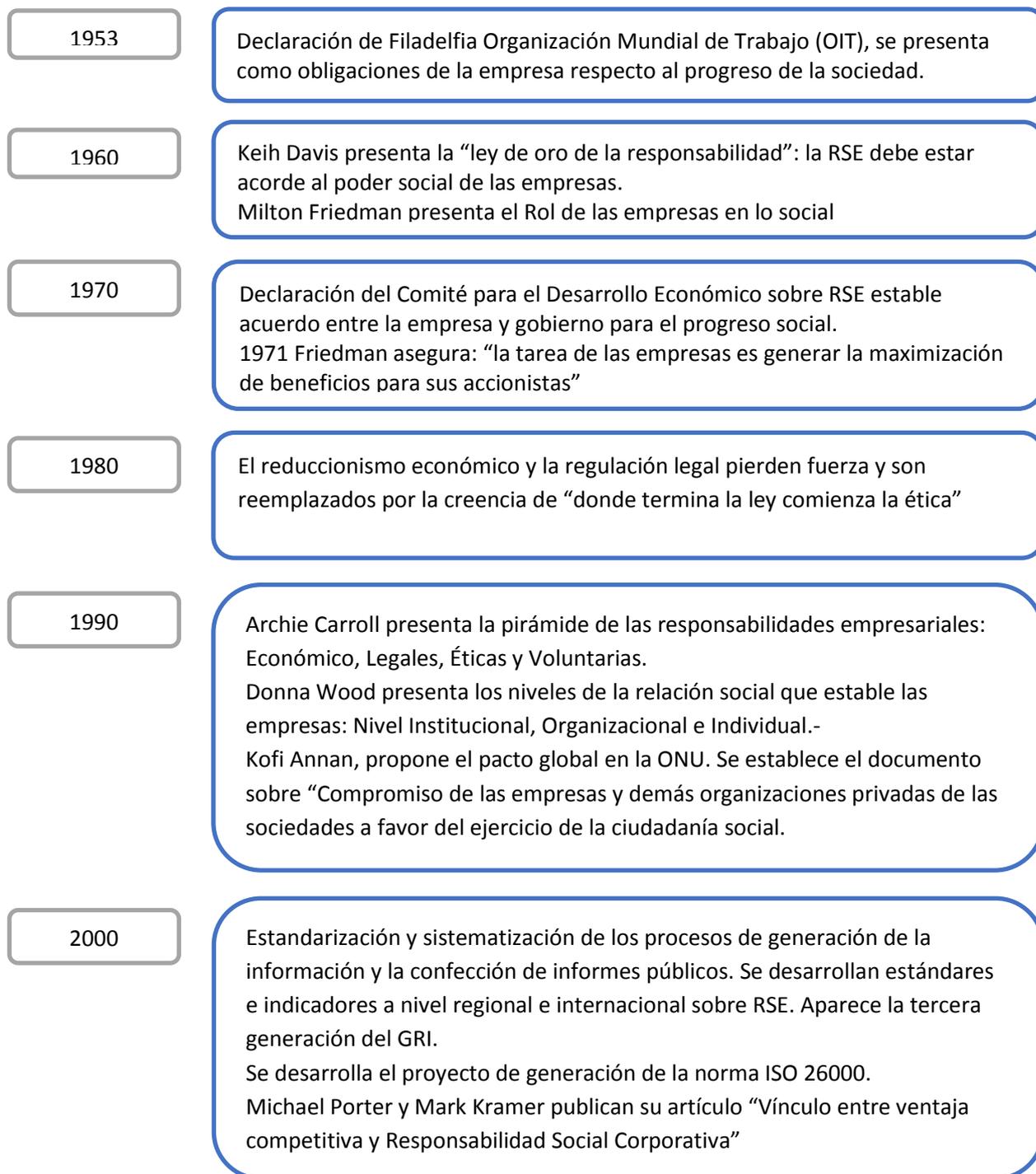


Figura No 1: Evolución de la Responsabilidad Social.
Fuente: (Vivas Marquez, 2013)
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

1.2.1.2. La responsabilidad social empresarial.

“La Responsabilidad Social Empresarial más estratégica se da cuando la empresa incluye una dimensión social en su propuesta de valor, haciendo el impacto social de la estrategia global”. (Díaz Cáceres & Castaño, 2013, pág. 89)

Hoy en día la globalización demanda que las entidades nacionales y multinacionales se preocupen más por sus trabajadores, por la comunidad, la salud, los servicios financieros y el medio ambiente. Las entidades deben enfocar sus esfuerzos a enfrentar los retos sociales, económicos, y ambientales, debido a que no basta con que se esfuercen por responder por las necesidades de la sociedad sino también que enfoquen sus estrategias para suplir las necesidades de la sociedad de una manera innovadora creando oportunidades en modelos de negocios innovadores que retribuya ganancia a la empresa.

“La Universidad no es un ente aislado de la sociedad, es la precursora de la formación académica de los profesionales, no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, ellas también son organizaciones, que a través de sus principales propósitos: formación humana y profesional (propósito académico) y construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación)”. (Domínguez Pachón M. J., 2009, pág. 37)

“Adquirió una relevancia especial para aquellos que creemos que mediante ella es posible la transformación de nuestra sociedad en una sociedad más digna, inclusiva, cohesionada y equitativa. Obviamente será difícil tal transformación si la educación –en sus diferentes etapas y en especial en la universidad– no se plantea con el mismo interés avanzar hacia un sistema formativo de calidad que garantice, en función de las posibilidades de cada persona, por una parte más inclusión y equidad, y por otra y a la vez excelencia en los aprendizajes y competencia al más alto nivel en el mundo del trabajo”. (Martínez, 2010, pág. 11)

1.2.1.3. **Conceptualización de la responsabilidad social empresarial.**

A continuación se detalla los principales conceptos encontrados en la literatura referente a Responsabilidad Social.

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Empresarial
(World Business Council Sustainable Development, 1992)	Compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, al trabajar con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad; y, en general, para mejorar su calidad de vida
(Unión Europea, 2012)	Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales, y sus relaciones con sus interlocutores.
(Trimboli, 2002)	Buenas prácticas, aquellas que las empresas deben sostener, al menos, en su relación con el medio ambiente; con sus trabajadores y con los consumidores en general.
(Amnistía Internacional Economistas sin Fronteras, 2002)	Reconocimiento e integración en sus operaciones por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales.
(Cuesta González & Valor Martínez, 2002)	Conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, nacionales e internacionales, con los grupos de interés, que se derivan de los impactos que la actividad y operaciones de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos.
(Asociación Española de Contabilidad y Administración, 2003)	Compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, y comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con que interactúa.
(Schvarstein, 2004)	Prácticas obligatorias y voluntarias orientadas a promover la satisfacción de las necesidades sociales de sus integrantes y de la comunidad.
(Ortiz Martínez & Crowther, 2004)	Emisión de principios o normas cuyo cumplimiento, por parte de la empresa, asegure que está llevando a cabo políticas socialmente responsables, así también la actividad de normalizar irá destinada a una parcela de responsabilidad social específica, o a todo el ámbito de la misma.
(Tous Zamora & Ciruela Lorenzo, 2005)	Respuesta de las organizaciones a las expectativas de los sectores y agentes con los que interactúa.
(Vargas Sánchez & Vaca Acosta, 2005)	Convencimiento cada día más demandado por la sociedad, y que va siendo asumido poco a poco por los directivos que están al frente de las empresas consideradas “excelentes”, que exige entender la empresa como una organización que busca el bienestar de todos sus grupos de interés, como una organización, en definitiva, generadora de beneficios no sólo económicos sino también sociales.

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Empresarial
(ETHOS Instituto, 2005)	Relación que la empresa establece con todos sus públicos, a corto y a largo plazo, trasciende aquello que la empresa debe hacer por obligación legal.
(Cuesta González, 2005)	Modelo de gestión y de relación con sus interlocutores internos y externos, incorpora la triple línea de resultados (social, ambiental y financiera) en sus estrategias, políticas y operaciones comerciales.
(Rodríguez Córdoba, 2005)	Obligación moral que tienen las empresas de responder a las necesidades y expectativas de sus empleados, la comunidad y la sociedad.
(Trujillo Dávila & Vélez Bedoya, 2006)	Vínculo estratégico por medio del cual se hacen compatibles las expectativas de los accionistas con las expectativas de los demás grupos de interés.
(Jiménez Fernández, 2007)	Cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes; integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.
(Frederick, 2006)	Postura pública hacia una economía social y de recursos humanos, con conciencia de que los recursos son utilizados para fines ampliamente sociales y no simplemente para intereses específicos de personas y empresas privadas.
(Araque Padilla & Montero Simó, 2006)	Dirigir la actividad de la empresa de forma que sea congruente con las normas sociales y valores y expectativas de conducta dominantes.
(Ancos Franco, 2007)	Desafío de organizar las relaciones económicas, sociales y medioambientales en un contexto globalizado, más allá de lo social, para convertirse en sostenible.
(Organización Internacional del Trabajo, 2007)	Iniciativa de naturaleza voluntaria referida a actividades que superan el mero cumplimiento de la legislación (...), cómo las empresas toman en consideración las repercusiones que sus actividades tienen sobre la sociedad.
(Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Soci, 2008)	Nueva forma de hacer negocios, en la que la empresa gestiona sus operaciones, de forma sustentable en lo económico, social y ambiental, a la vez que reconoce los intereses de los grupos de interés.
(Certificación Instituto Colombiano de Normas Técn, 2008)	Compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas que se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico.

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Empresarial
(Fernández García, 2009)	Decisión voluntaria de la empresa para contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.
(Hoyos Vásquez, 2009)	Práctica de las empresas con la que buscan darle un valor agregado al negocio y hacerlo sostenible en sus dimensiones económica, ambiental y social.
(Mallin, 2009)	Caminos en los cuales un negocio busca alinear sus valores y comportamiento con los requeridos por sus grupos de interés.
(Vargas Pizarro, 2009)	Desafío que enfrentan las empresas, gobiernos y sociedad civil en el mundo actual, producto de un cambio de paradigma en la visión de mundo.
(Almagro García, Garmendia Martínez, & De La Torre Prados, 2010)	Compromiso institucional de buen gobierno de la organización – empresa respecto a sus grupos de interés.
(Marcillo Vaca & Salcedo Aznal, 2010)	Contribución activa y voluntaria de la empresa al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de incrementar su situación competitiva y su valor añadido, debe dar un mayor cumplimiento a las leyes y a las normas establecidas para la misma, los elementos más prominentes son la legislación laboral y las normativas del medioambiente.
(Organización Internacional de Normalización, 2010)	Responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el ambiente a través de un comportamiento ético y transparente.
(Empresarial Instituto Argentino de Responsabilidad, 2009)	Modelo de gestión que contempla los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de la actividad empresarial.
(Tricker, 2010)	Reconocimiento del impacto social y ambiental de las actividades corporativas cuando se toman decisiones, algunas veces llamadas ciudadanía corporativa.
(Werther & Chandler, 2011)	Visión de la corporación y su rol en la sociedad que asume una responsabilidad para perseguir metas que permitan alcanzar la maximización de las ganancias y el bienestar de los grupos de interés, para sostener que la empresa es responsable por sus acciones.
(Gatti Alvarez & Liarte Vejrup, 2012)	Conjunto de acciones planeadas a favor de las personas y su dignidad, emprendidas libremente por las empresas, vinculadas con el desarrollo del negocio, que van más allá del cumplimiento de la ley y los colectivos de trabajo, hasta propiciar un desarrollo armónico e integral.

Figura No 2: Conceptos de Responsabilidad Social.

Fuente: (Vliteri Moya, 2012).

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

1.2.1.4. Responsabilidad social universitaria.

Es importante destacar la siguiente reflexión, pronunciada el 12 de Octubre del 2007 por Drew Gilpin Faust, primera mujer en la presidencia de la Universidad de Harvard, en su discurso inaugural menciona:

El problema más profundo es la amplia falta de comprensión y acuerdo acerca de lo que las universidades deben ser y hacer [...]. Se ha producido un torrente de demandas de mayor “rendición de cuentas” por parte de las universidades, Las universidades, de hecho, rinden cuentas. Pero en la educación superior debemos tomar la iniciativa de definir de qué hemos de rendir cuentas. Se nos pide informar de las tasas de graduación, las estadísticas de admisión en las escuelas de posgrado, las puntuaciones en las pruebas estandarizadas orientadas a estimar el “valor añadido” de los años pasados en la universidad, los dólares dedicados a investigación, el número de publicaciones de los docentes, Sin embargo, esas medidas no pueden capturar por sí mismas los logros, por no hablar de las aspiraciones de las universidades [...]. (Faust, 2007, págs. 3-4)

Además resalta que:

Se trata del aprendizaje que moldea toda una vida, que transmite la herencia de milenios, que conforma el futuro. Una universidad mira a la vez hacia atrás y hacia adelante de un modo que puede – que incluso debe - entrar en conflicto con las preocupaciones o demandas inmediatas del público. Las Universidades asumen compromisos intemporales y estas inversiones tienen rendimientos que no pueden predecirse y a menudo no pueden medirse [...]. No es fácil convencer a una nación o al mundo para respetar, y mucho menos apoyar, a instituciones comprometidas en desafiar los supuestos fundamentales de la sociedad. (Faust, 2007, págs. 3-4)

Hoy la educación debe orientar todos sus esfuerzos para tratar de crear condiciones que permitan a las generaciones más jóvenes adquirir las competencias necesarias para poder vivir de manera sostenible y sustentable tanto a nivel personal, como laboral y comunitario. En este contexto corresponde abordar la formación para la ciudadanía y en adquiere sentido como uno de los objetivos claves de la tarea educadora y de las políticas educativas, por ello en la Planificación Estratégica de la Universidad no solo se debería entender por: “Proceso de compromiso, decisión y acción, ejecutado por equipos de trabajo; que implica orientación y disciplina para alcanzar en un futuro específico los objetivos deseados” (Trueba, 2014), también debe complementar con el objetivo de Responsabilidad Social.

1.2.1.5. Definición de responsabilidad social universitaria.

A continuación se detalla los principales conceptos de Responsabilidad Social Universitaria encontrada en la literatura.

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Universitaria.
(Proyecto Construye País , 2004)	Capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión.
(Malagón Plata, 2004)	Universidad moderna capaz de responder a los retos de la sociedad del conocimiento, a la globalización y al conjunto de nuevos desafíos que trae el presente siglo.
(Vallaey F, 2005)	Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.
(Carosini Ruiz-Díaz & Espínola González, 2006)	Enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad.....representa una instancia que pretende solidificar las bases solidarias individuales e intenta responder críticamente a la ambivalencia de valores y prioridades en los distintos estratos sociales, mediante una educación enfocada al ser humano y sus necesidades.
(Rosas Vázquez, 2007)	Desafío de implementar proyectos sociales que incluyan a estudiantes, investigadores, profesores, administrativos y personal no docente, dado que todos los problemas sociales se caracterizan por su complejidad, la búsqueda de soluciones supone un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario, por lo tanto, no sólo pretendemos que nuestros graduados sean profesionales idóneos comprometidos con su comunidad, sino que además sean capaces de dialogar interdisciplinariamente.
(Martí Noguera, Martínez Salvá, Martí Vilar, & Martí Mollá, 2007)	Valor capaz de identificar una propuesta de modelo participativo mediante el diálogo y la negociación entre los ciudadanos, que ofrezca el resultado de una concertación y planificación realizada más allá de las instituciones, por las personas de la comunidad en donde se integran y de la que dependen.
(Sánchez González, Herrera Márquez, & Guadalupe Zárate,	Relación entre el papel desempeñado por las instituciones de educación superior para formar recursos humanos y generar conocimiento, y lo que la sociedad demanda; su resultado se objetiva en el diseño y puesta en marcha de

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Universitaria.
2007)	proyectos de desarrollo humano sostenible.
(Herrera Márquez , 2008)	Espacio que vincula el conocimiento generado en el contexto de su aplicación (científico, tecnológico, humanístico y artístico) a las necesidades locales, nacionales y globales.
(Vallaeys, De la Cruz, & Sasia, 2009)	Reintegra al proceso de gestión dentro de la problemática de la dimensión social de la universidad en términos de gestión de impactos.
(Martínez de Carrasquero, 2008)	Estrategia de gestión universitaria, para mantener un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria, que concibe iniciativas interdisciplinarias (sinergia entre facultades y dependencias universitarias) e interinstitucionales (asociación de varias funciones de la estructura institucional), formación superior integral con fines éticos y en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, precisa no concebir las relaciones entre la universidad y el entorno social en términos de donación o ayuda unilateral.
(Mejía Pardo, 2009)	Universidad vinculada con su entorno local, abierta al medio nacional, capaz de observarse a sí misma como un todo unitario y dispuesta a actualizar permanentemente su vocación de servicio entre sus miembros, pares académicos, estudiantes y administrativos.
(AUSJAL, 2009)	Implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad.
(De La Red Vega , 2009)	Compromiso de toda la organización universitaria con el desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, y también con la inclusión social y la riqueza de las redes sociales, en definitiva, con la calidad de vida.
(Valverde Chaves , 2009)	Compromiso de gestión y difusión del conocimiento, para que inicien un proceso de cambio y transformación organizacional inclusiva, innovadora y creativa
(Pérez Domínguez , 2009)	Política de gestión de la calidad ética de la Universidad, toma en consideración la misión universitaria, sus valores y el compromiso social mediante la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario.
(Barrera Burgos , 2009)	Capacidad (aptitud, cualidad, suficiencia) que demuestra la Universidad para incorporar criterios de auto reflexión participativa y permanente sobre sus impactos sociales, abarca todos sus procesos e implica a su colectividad, para

Autor / Año	Definiciones de Responsabilidad Social Universitaria.
	garantizar su congruencia, (hacer lo que dice), su transparencia, (mostrar lo que hace) y rendir cuentas de su actuación, decir lo que hace, tanto hacia adentro como hacia fuera, con base en los valores y principios declarados y comprometidos en sus misión.
(Domínguez Pachón M. , 2009)	Doble dimensión de exigencia ética y de estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, pide a las organizaciones que respondan de sus acciones y consecuencias, al mundo y a los diversos grupos sociales afectados.
(University Alliance , 2010)	Parte permanente de la estructura de enseñanza universitaria, significa resolver los muchos problemas del mundo y continuar con el desarrollo de la especie humana.
(Licandro, 2009)	Nuevo paradigma, en el que la extensión y la proyección social de la Universidad dejan de ser actividades complementarias, para integrarse al “core business” universitario (junto a la educación y la investigación) e, inclusive, pasar a constituirse en el norte de su práctica.
(Ramírez , 2011)	Asume fundamentalmente como desafío la responsabilidad ciudadana como práctica comunicativa sobre el interés público, los valores ciudadanos, la creación de lazos a favor de la poblaciones, en especial a aquella, que está en situación de vulnerabilidad.

Figura No 3: Conceptos de Responsabilidad Universitaria.

Fuente: (Vlteri Moya, 2012).

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Según François Vallaey, “La ola de la Responsabilidad Social ha llegado a la Universidad pero en realidad muy pocos entienden cabalmente qué cosa significa para el mundo académico demasiado bien acostumbrado a la rutina de su “extensión universitaria y proyección social”, de su “voluntariado estudiantil” y su “servicio social solidario” (Vallaey, 2008, pág. 1).

1.2.1.6. Características.

- Poseer la capacidad de respuesta ante los problemas sociales del entorno donde la institución realiza sus actividades.
- Emplear estrategias para involucrar a los grupos de interés en la toma de decisiones.
- Establecer en la orientación estratégica de la Universidad objetivos que le permitan ir más allá de las responsabilidades legales.
- Generar con su aplicación valor sustentable.
- Estar basado en principios, valores éticos y ser transparente.
- Tener indicadores que permitan la evaluación de los impactos generados con su aplicación.
- Ser entendible para todas las instancias de las Instituciones de Educación Superior.

1.2.1.7. Impacto.

Responsabilidad Social Universitaria debe responder a ciertas preguntas como: ¿Qué hace la universidad? ¿Qué tipo de conocimiento se genera? ¿Cómo se difunde ese conocimiento? También es importante para la institución el definir, no tanto el cómo se enseña sino, el para qué se lo enseña pues compete a la universidad el promover en sus estudiantes actitudes participativas para obtener profesionales que busquen el beneficio propio y a favor de la sociedad. El sector universitario es participe activo de procesos de cambio social, político, ambiental y tecnológico los cuales buscan orientar la docencia, la investigación y la extensión hacia un enfoque estratégico para consolidar la identidad institucional a través de la gestión socio-ambiental como pilar del desarrollo tanto social como científico de la humanidad.

Ahora bien se puede realizar un esquema práctico para entender la Responsabilidad Social Universitaria y los impactos que genera:

La educación debe procurar que todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas sean competentes para comprender el mundo, saber convivir y actuar con criterio, por lo que abarca diferentes ámbitos e impactos universitarios:

- Impactos organizacionales: aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias.
- Impactos educativos: todo lo relacionado con los procesos de enseñanza aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando.
- Impactos cognitivos: todo lo relacionado con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoque teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento.
- Impactos sociales: todo lo relacionado con los vínculos de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su Capital Social, que derivan en el papel social que la Universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible.



Figura No 4: Tipo de impactos universitarios.
Fuente: "Responsabilidad Social Universitaria: Primeros pasos".

1.2.1.8. Legislación.

“La evolución de la humanidad ha propiciado el desarrollo de un marco legal para institucionalizar la RS a través de declaraciones, pactos y creación de organizaciones.”
(Morán Latorre, 2009, págs. 12-19)

Es importante citar las diferentes leyes que en la que se sustenta la Responsabilidad Social en el marco internacional y nacional.

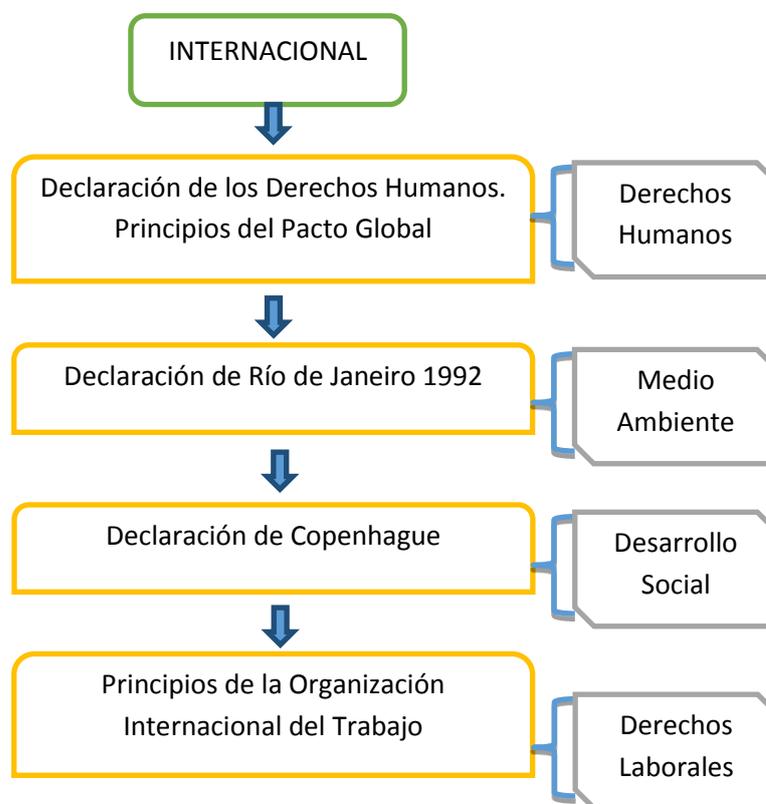


Figura No 5: Legislación Internacional.

Fuente: (Viteri Moya, *La universidad y la responsabilidad social empresarial.*, 2007a)

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

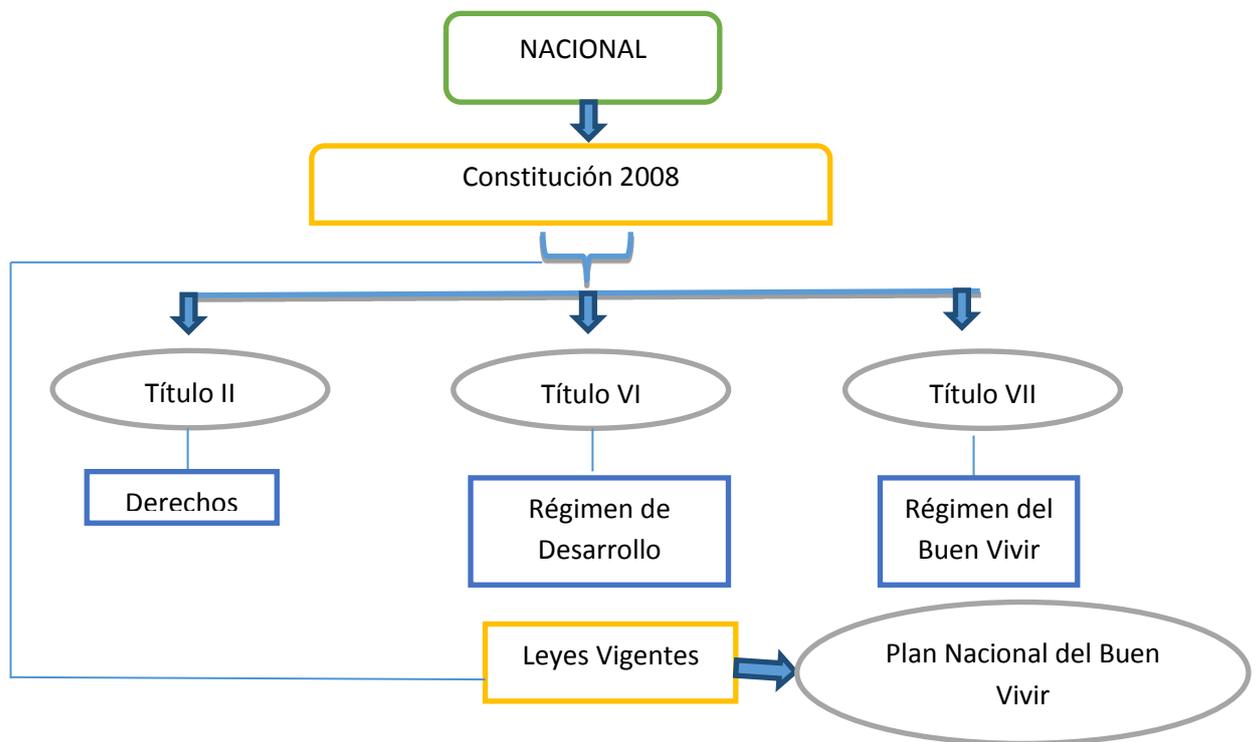


Figura No 6: Legislación Nacional.
 Fuente: (Viteri Moya, *La universidad y la responsabilidad social empresarial.*, 2007a)
 Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

1.2.2. Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

1.2.2.1. Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. UTE.

La reseña de la Facultad, inicia con la creación del Instituto Tecnológico Equinoccial en 11 de agosto de 1971, ya que en su oferta académica una de las primeras Carreras fue la de: Dirigentes de Empresas.

La carrera en mención, tuvo gran acogida y fue impulsada por el Ing. Sergio Lazo, ex alumno del Colegio San Gabriel.

En 1973 bajo el rectorado del Dr. Carlos Stacey Chiriboga se realizó una reorganización de las carreras del Instituto y con la colaboración del Econ. Carlos Jaramillo, la carrera de Dirigentes de Empresas se trasformó en Ingeniería de Empresas.

En la Rectoría encargada del Dr. Álvaro Trueba tuvo que enfrentar varias críticas por parte de los ex alumnos del Colegio San Gabriel, por el hecho de la trasformación de la Carrera

de Dirigentes de Empresas a Ingeniería de Empresas, en el sentido de que el Instituto pudiera llegar a ser Universidad, ya que se abriría la primera carrera a nivel Superior.

En 1976 en la Rectoría de Dr. Ángel Polivio Chaves, la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San Gabriel presionaban para que se suprimiera la Carrera de Ingeniería de Empresas, pero la oposición del número creciente de estudiantes, impidió volver a la situación inicial.

Posteriormente un grupo de profesionales Argentinos contactan con el instituto y proponen la creación de nuevas Carreras bajo su responsabilidad, compartiendo una modesta remuneración con una participación en el producto que podría generar la apertura de las siguientes Carreras: Mercadotecnia, Comercio Exterior, Administración de Personal, Costos y Administración de la Producción (Universidad Tecnológica Equinoccial, 2013).

El 18 de febrero de 1986, con la aprobación de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial, la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios tomo fuerza.

El anuncio de la creación de la Universidad se la realizó en el patio del Virgen donde el Rector Dr. Álvaro Trueba pronuncia: “se ha creado la Universidad, pero resta por hacer la Universidad”, aquellas palabras se evidenciaron en el mejoramiento continuo de programas analíticos así como de denominación de las Carreras de la Facultad.

El primer Consejo Universitario se realizó en marzo del 1986 donde consta la participación del primer Decano de la Facultad Ms. Marcelo Espinosa Andrade. (Lozada , 2015)

1.2.2.2. Organigrama.

El Organigrama actual fue constituido con la finalidad de servir de apoyo a cualquier instancia inmersa en la estructura formal de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios y que requiera contar con elementos de juicio sólidamente soportados para integrarse a la dinámica administrativa planteada, que permita además desarrollar con la mayor sencillez posible las funciones y responsabilidades que le competen a esta unidad académica.

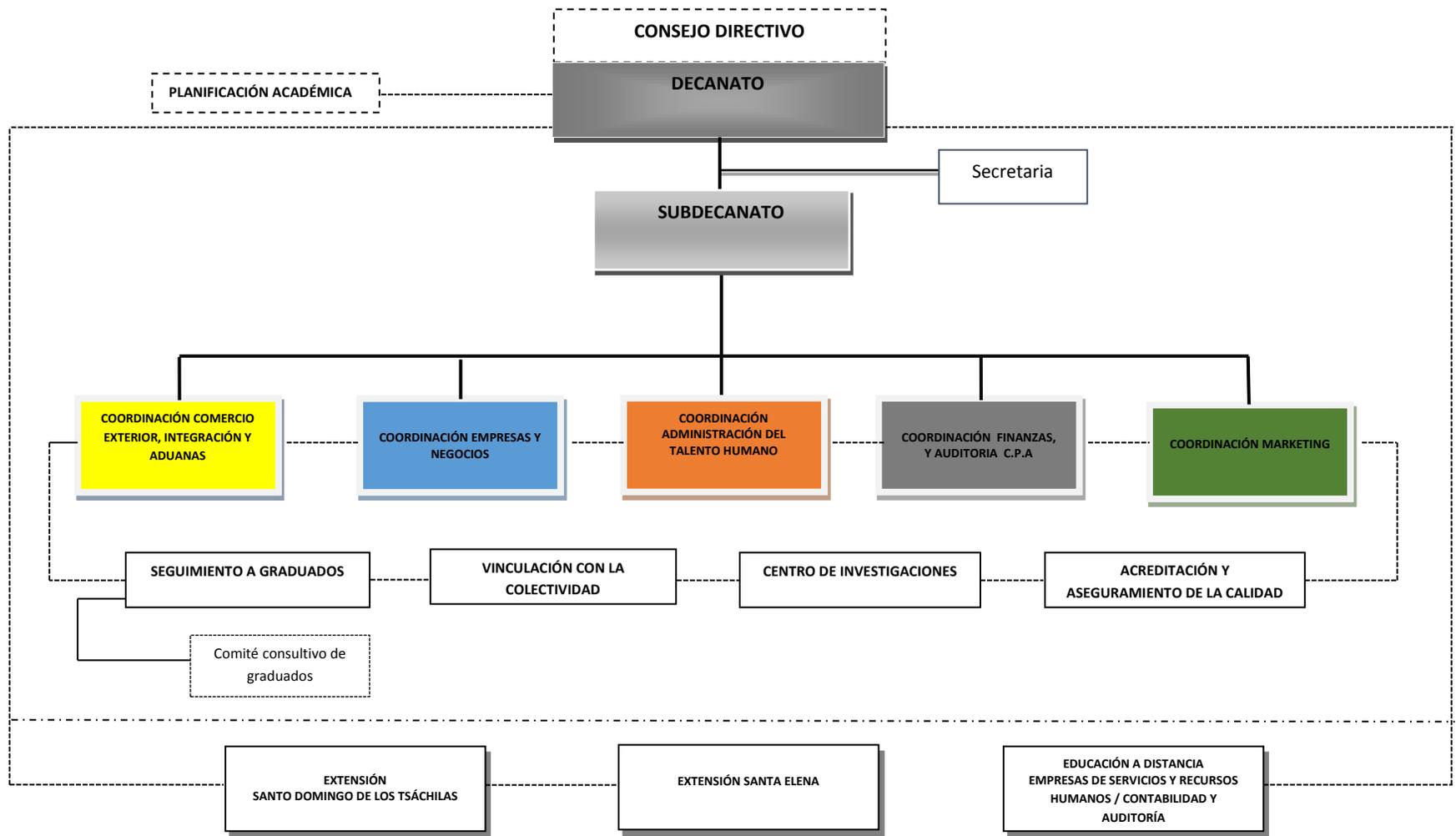


Figura No 7: Organigrama estructural.
 Fuente: Facultad de Ciencias Económica y Negocios. UTE, 2012.
 Elaborado por: Dr. Efraín Flores Batallas.

1.2.2.3. Misión.

Formar profesionales e investigadores de calidad y excelencia con capacidad de liderazgo sobre la base de la práctica de valores; capacitados cognitivamente y moralmente de manera efectiva, eficiente y eficaz que contribuya al desarrollo socioeconómico y cultural del país.

1.2.2.4. Visión.

Hacer de cada estudiante de nuestra Facultad, un profesional emprendedor – exitoso, competitivo, que lidere las organizaciones públicas y privadas del país.

1.2.2.5. Objetivos.

- Formar un espíritu democrático y pluralista.
- Generar libertad de expresión, pensamiento y comunicación efectiva.
- Formar en investigación científica y tecnológica.
- Concientizar en la protección del ambiente.
- Formar con la base del respeto a los derechos humanos, la integración y servicio a la comunidad.
- Formar profesionales con espíritu emprendedor y generadores de cambio económico y social.

1.2.2.6. Valores.

- Formar un espíritu democrático y pluralista.
- Libertad de expresión, pensamiento y comunicación efectiva.
- Formación integral de los estudiantes comprometidos con la institución y la sociedad.

1.2.2.7. Principios y valores morales.

Honestidad, lealtad, honradez, justicia, solidaridad, integridad, responsabilidad y respeto dentro y fuera de la comunidad Universitaria.

(Facultad de Ciencias Económicas y Negocios., 2013)

1.2.2.8. Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

Carreras:	Objetivos:
Empresas y Negocios	Formar profesionales de nivel superior que dirijan y administren organizaciones, con criterios y conceptos claros, encaminados a lograr una óptima gestión empresarial en el campo de la producción y los servicios y que enfoquen sus esfuerzos, conocimientos y habilidades al mayor éxito en el campo de los negocios.
Comercio Exterior Integración y Aduanas	<p>Dotar al estudiante de una visión global de la problemática de los negocios internacionales y de la continuación de su preparación en el postgrado.</p> <p>Crear conciencia y liderazgo integracionista, regional y mundial.</p> <p>Estar capacitados para responder eficientemente a las exigencias y cambios que se presentan en la comunidad internacional.</p> <p>Formar profesionales competentes que contribuyan al desarrollo de la teoría y práctica de los negocios internacionales, la integración y la administración aduanera.</p> <p>Cimentar virtudes morales, éticas, humanísticas y de solidaridad social.</p> <p>Crear conciencia en el estudiante sobre la protección, conservación y uso racional del medio ambiente.</p>
Finanzas y Auditoría, CPA.	<p>Formar profesionales capacitados científica y técnicamente para planificar y administrar los recursos económicos y financieros de las empresas:</p> <p>Aptos para controlar y gestionar los riesgos de los negocios</p> <p>Capaces de liderar y ejecutar procesos de auditoría administrativa, financiera e informática con normas modernas, comprometidos con la ética, la moral y el desarrollo social.</p>
Marketing	Formar profesionales capacitados científica, técnica y éticamente para desempeñarse en las áreas de marketing, comercialización y ventas, desarrollando en ellos las habilidades necesarias para investigar al consumidor (gustos, preferencias, tendencias, etc.), a la competencia y otros elementos importantes para la definición de estrategias y toma de decisiones

Talento Humano	Formar profesionales capacitados científica y tecnológicamente para administrar el talento humano organizacional; aptos para manejar exitosamente los sistemas inherentes al campo laboral; capaces de liderar y ejecutar procesos de gestión del talento humano, comprometidos con la ética, la moral y el desarrollo social.
-----------------------	--

Figura No 8: Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

Fuente: (Universidad Tecnológica Equinoccial, 2015).

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

1.2.2.9. Evolución de los estudiantes.

Tabla No 1: Evolución de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. Marzo 2010 - Julio 2015.

CARRERAS	Período Académico											
	MAR 2010 - JUL 2010	SEP 2010 - FEB 2011	MAR 2011 - JUL 2011	SEP 2011 - FEB 2012	MAR 2012 - JUL 2012	SEP 2012 - FEB 2013	MAR 2013 - JUL 2013	SEP 2013 - FEB 2014	MAR 2014 - JUL 2014	SEP 2014 - FEB 2015	MAR 2015 - JUL 2015	
Ingeniería de Empresas y Negocios.	313	294	274	270	262	250	260	259	264	252	270	
Ingeniería en Administración del Talento Humano	63	109	123	157	171	206	252	283	323	345	384	
Ingeniería en Comercio Exterior, Integración y Aduanas	883	874	826	829	855	842	852	903	936	991	1029	
Ingeniería en Finanzas y Auditoría CPA.	259	247	236	244	234	209	208	228	226	239	246	
Ingeniería en Marketing	349	328	304	290	286	273	276	276	270	278	297	
TOTAL ESTUDIANTES	1867	1852	1763	1790	1808	1780	1848	1949	2019	2105	2226	

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.



Figura No 9: Evolución de los Estudiantes de Empresas y Negocios.

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La Carrera de Empresas y Negocios con cual se inició la Facultad, ha sufrido una baja considerable del 13.7% en el periodo comprendido entre marzo del 2010 hasta julio del 2015. Mientras que si analizamos que el periodo más alto, semestre marzo – julio 2010 y el más bajo es septiembre 2012 febrero 2013, se presenta una disminución del 20%, con menos 63 alumnos en la carrera, en parte esto es normal, ya que muchos de ellos pueden irse graduando paulatinamente, otro grupo se retira de sus estudios y otra puede ser lo manifestado por la Coordinadora Académica que se debe al creciente abanico de ofertas en el área administrativa.

Pese a esta realidad, se puede observar en la Figura No. 9 que se presenta una leve mejoría en el periodo septiembre 2012 julio 2015 de un 8% con un incremento es decir de 20 alumnos, con una tendencia creciente.



Figura No 10: Evolución de los Estudiantes de Talento Humano.
 Fuente: SICAF, 2015.
 Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La Carrera de Talento Humano en el mismo periodo analizado presenta una tendencia creciente de 5 veces más pasando de 63 a 384 alumnos, es decir crecieron en 321 alumnos.



Figura No 11: Evolución de los Estudiantes de Comercio Exterior Integración y Aduanas.
 Fuente: SICAF, 2015.
 Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La carrera de Comercio Exterior, Integración y Aduanas, en el periodo analizado presenta un crecimiento 16.5%, es decir 146 alumnos más en ese periodo, siendo el periodo marzo 2013 julio 2015 el de mayor crecimiento con un 20.8% y una clara tendencia hacia la alza cuando se nota un estancamiento de la misma en el periodo marzo 2011 marzo 2013.

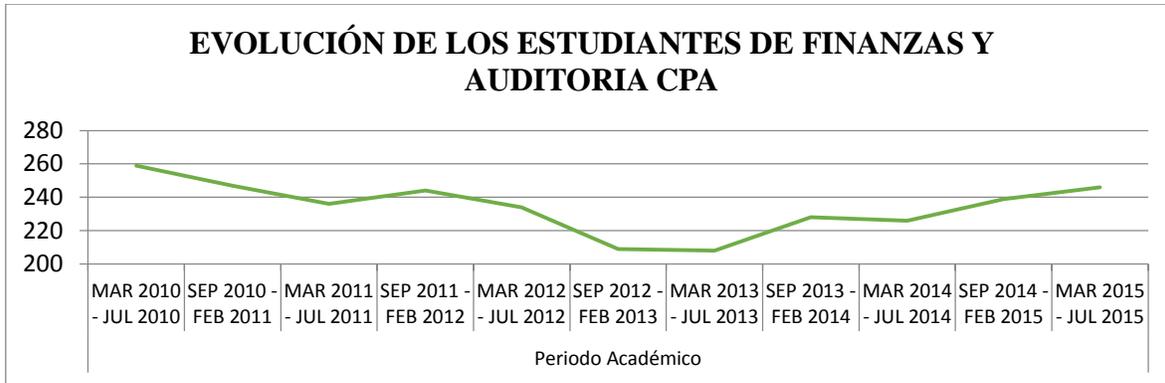


Figura No 12: Evolución de los Estudiantes de Finanzas y Auditoría, CPA.

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La carrera de Finanzas y Auditorías es la más joven de todas la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas nacida en 1993, la misma que en el periodo analizado presenta una disminución del 5%. Mientras que si analizamos que el periodo más alto, semestre marzo – julio 2010 y el más bajo es marzo julio 2013, se presenta una disminución del 19.7%, con menos 51 alumnos en la carrera.

Pese a esta realidad, se puede observar en la Figura No. 12 que se presenta una mejoría en el periodo marzo julio 2014 de un 18.3% con un incremento es decir de 38 alumnos, con una tendencia creciente.



Figura No 13: Evolución de los Estudiantes de Marketing.

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La carrera de Marketing presenta un disminución del 14.9% en el periodo analizado. Mientras que si analizamos que el periodo más alto, semestre marzo – julio 2010 y el más

bajo es marzo julio 2014, se presenta una disminución del 22.7%, con menos 79 alumnos en la carrera.

Pese a esta realidad, se puede observar en la Figura No. 13 que se presenta una mejoría en el periodo marzo julio 2014 de un 10% con un incremento es decir de 27 alumnos, con una tendencia creciente.

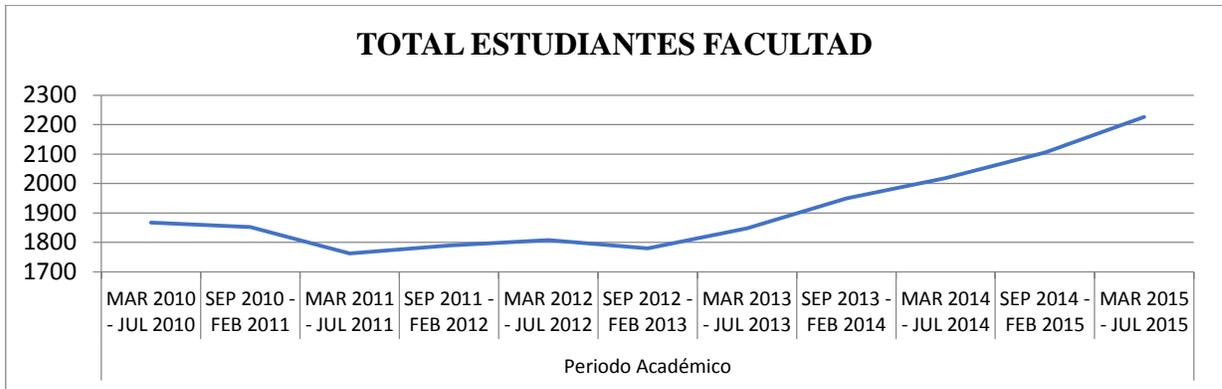


Figura No 14: Evolución de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
Fuente: SICAF, 2015.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La Facultad de Ciencia Económicas y Negocios presenta un crecimiento del 19.2% en el periodo analizado sustentado en la carreras de Administración de Talento Humano y Comercio Exterior, Integración y Aduanas. Mientras que si analizamos que el periodo más alto, semestre marzo – julio 2015 y el más bajo es marzo julio 2011, se presenta una crecimiento del 26.3%, con más 256 alumnos en la carrera.

Pese a esta realidad, se puede observar en la Figura No. 14 que se presenta una mejoría en el periodo septiembre 2012 julio 2015 de un 25.1% con un incremento es decir de 446 alumnos, con una tendencia creciente.

1.2.2.10. Evolución de docentes.

Tabla No 2: Evolución de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios

Facultad	Período Académico	Femenino	Masculino	Total
CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS	SEP 2010 - FEB 2011	33	112	145
	MAR 2011 - JUL 2011	29	112	141
	SEP 2011 - FEB 2012	32	100	132
	MAR 2012 - JUL 2012	36	116	152
	SEP 2012 - FEB 2013	28	105	133
	MAR 2013 - JUL 2013	37	125	162
	SEP 2013 - FEB 2014	45	126	171
	MAR 2014 - JUL 2014	49	142	191
	SEP 2014 - FEB 2015	46	149	195
	MAR 2015 - JUL 2015	47	148	195

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

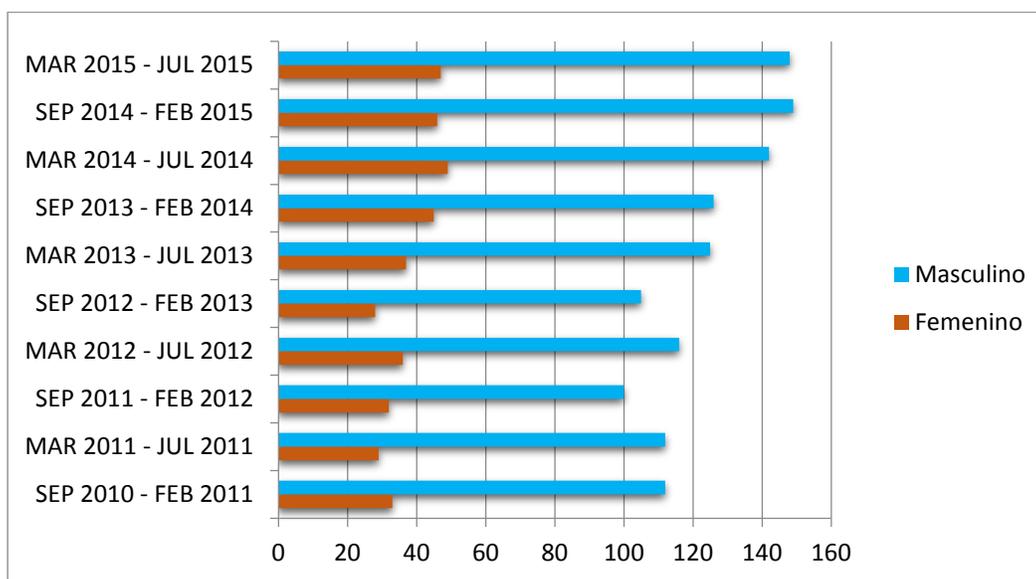


Figura No 15: Evolución de los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Como se observa en la figura N°15, el 76% de docentes corresponde al género masculino, sin embargo se nota una importante participación del 24 % del género femenino significando un incremento del 42%.

Tabla No 3

Evolución de la contratación de docentes Tiempo Parcial, Medio Tiempo y Tiempo Completo.

Periodo	JORNADA PARCIAL	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO
MAR 2010 - JUL 2010	56	8	60
SEP 2010 - FEB 2011	61	9	64
MAR 2011 - JUL 2011	62	8	61
SEP 2011 - FEB 2012	58	8	58
MAR 2012 - JUL 2012	64	7	71
SEP 2012 - FEB 2013	67	6	61
MAR 2013 - JUL 2013	73	10	82
SEP 2013 - FEB 2014	76	10	85
MAR 2014 - JUL 2014	84	14	93
SEP 2014 - FEB 2015	88	16	93
MAR 2015 - JUL 2015	87	18	91

Elaborado por: La Autora.

Fuente: SICAF, 2015

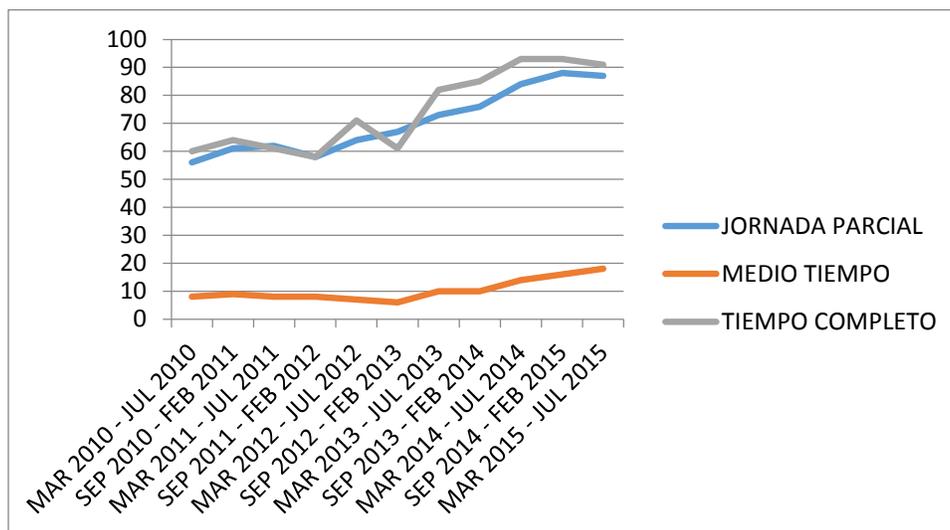


Figura No 16 : Evolución de la contratación de docentes Tiempo Parcial, Medio Tiempo y Tiempo Completo.

Fuente: SICAF, 2015.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

El incremento de la planta docente a tiempo completo y medio tiempo es evidente, puesto que la Universidad considera los indicadores de acreditación del CEAACES, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, donde en el Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, uno de los criterios es la Academia y sus subcriterios son: calidad, dedicación y producción académica. (Consejo de Evaluación, 2015)

En la figura N°16, se observa que los docentes a tiempo completo representan el 46%, seguido por los docentes con dedicación de jornada parcial que constituyen el 44%, los docentes a medio tiempo en menor proporción con el 9%, lo que guarda coherencia con lo suscitado en la Universidad debido a que cuenta con una planta docente compuesta por 1.189 docentes, de los cuales 539 son a tiempo completo.

2. CAPÍTULO II. MÉTODO.

2.1. Metodología general.

- Es el conjunto de procedimientos lógicos y racionales que señalan el camino para llevar a cabo la investigación
- Es el modo de organizar, en forma ordenada, las actividades a desarrollar en la parte práctica.
- “Es la manera de alcanzar un objetivo, o determinado procedimiento para ordenar la actividad”. (Andino Sosa, 2015, pág. 235)

2.1.1. Nivel de la investigación.

Es importante señalar el nivel de investigación que se realizará debido a que señala las estrategias que se implementará en la investigación:

- Exploratorio: En búsqueda de recabar información se realiza la revisión de bibliografía, entrevista con autoridades, se considera de la opinión de expertos en el tema, se explora en un campo nunca antes estudiado, la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, de la misma manera este nivel de investigación contribuye a la realización de un análisis más cuidadoso y profundo del estudio.
- Descriptivo: Se describe la situación por la que atraviesa la Facultad, y las acciones que se realizan en búsqueda de elevar los estándares de calidad.

La utilización de este nivel de investigación es más confiable, debido que permite detallar y brindar mayores insumos para obtener los objetivos anhelados.

2.1.2. Modalidad de la investigación.

- De campo: La investigación fue realizada in situ, en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

- Documental: Los registros basados en ayudas memorias, actas de reuniones de Consejo Directivo de Facultad, Consejo de Planificación Académica, carpetas electrónicas, registros físico y electrónicos de planes de mejoras, matrices con indicadores para obtener y medir la calidad en docencia, investigación, gestión y vinculación.
- Proyecto de desarrollo: El enfoque de la investigación está orientado a la integración de los grupos de interés relacionados con la academia, identificar sus necesidades y construir un plan de acción para bienestar mutuo.

2.1.3. Métodos de investigación.

- Método inductivo- deductivo: a partir de la de la observación de eventos individuales, se llega a una regla o principio general, por lo que se infiere por medio de las evidencias obtenidas, conclusiones posibles a partir de hechos aceptados.

Previa observación sobre políticas, y acciones realizadas en favor de la Responsabilidad Social Universitaria, se concluye el nivel de comprometimiento que la Institución de Educación Superior tiene con sus partes interesadas.

- Histórico – lógico: se identifica de forma cronológica actividades realizadas, evolucionadas o desarrolladas en el estudio teórico y práctico de la investigación.

Para comprender el accionar actual de la Facultad, fue necesario recurrir a hechos plasmados en informes a la Comunidad Universitaria redactados por el Ex Rector de la UTE, Dr. Álvaro Trueba Barahona desde la creación del Instituto Tecnológico Equinoccial.

Adicionalmente se contempló el estado del arte de la Responsabilidad Social, con sus diferentes características y necesidades ajustadas a la academia.

- Analítico – sintético: por medio de la identificación de los actores principales en la participación de la RS, se halla principios y relaciones que tiene la Responsabilidad Social Universitaria en el contexto internacional y nacional, se buscó correlaciones con base legal que sustente el afianzar la RSU en la IES.

La síntesis se consolida en el plan propuesto para el año 2016, donde se expresa de forma clara las actividades que sustenta el estudio.

2.1.4. Población y muestra.

La investigación es de tipo exploratorio, el universo es de diez directivos de la Facultad: Decano, Subdecano, Coordinadores Académicos, y responsables de investigación, vinculación, acreditación y aseguramiento de la calidad, seguimiento de egresados y graduados, Jefe Departamental. De los cuales se seleccionó a 4 funcionarios de los cuales tienen relación con los procesos estratégicos de Responsabilidad Social en la Facultad.

2.1.5. Instrumentos de investigación.

- Entrevistas: para obtener datos que no se encuentran documentados se recurrió al uso de la entrevista, tenemos así por ejemplo el Econ. Lozada ex Decano, que contribuyó a ordenar cronológicamente los nombres de los Decanos asignados a la Facultad desde su existencia.
A demás este instrumento fue utilizado para captar la opinión de autoridades respecto a la RSU, también se pudo identificar sentimientos por parte de cuatro docentes sobre su participación en los procesos sustantivos de la Facultad.
- “Observación directa de los procesos sustantivos: sirve de base para corroborar la información recopilada” (Guízar Montúfar, 2004, pág. 99) en la investigación de campo, esta herramienta contribuyó a precisar componentes adicionales en el plan de Responsabilidad Social Universitaria

de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, como es la comunicación y la gestión ambiental.

- Análisis de documentos: Obtener la basta información sobre el objeto de estudio teórico y práctico fue primordial, debido a que es el apoyo del investigador para la realización de un análisis sustentado en conocimientos adquiridos, poder general la propuesta plasmada en el Plan de RSU.

2.1.6. Procesamiento de datos.

Para el procesamiento de la información se utilizó diversos programas informáticos de Microsoft Office Word, Excel, PowerPoint, y Paint.

Adicionalmente se utilizó medios tecnológicos como, equipo móvil (cámara) (grabador de voz).

2.2. Metodología específica.

A fin de alcanzar los objetivos planteados y atendiendo a las interrogantes, la investigación se enmarca dentro de la modalidad descriptiva fundamentada en los criterios establecidos por (Hernández, Fernández, & Baptista , 2008)

2.2.1. Situación actual de la RSU en la Facultad.

Para realizar el diagnóstico de la actividad específica de la RSU en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, se deberá considerar los siguientes aspectos:

Internos:

- Revisión de la normativa existente que contemple la RSU
- Revisión de políticas planteadas a favor de la RSU

- Identificar las principales actividades relacionadas a RSU en los procesos sustantivos: Gestión, Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad.
-

2.2.2. Componentes fundamentales para la construcción de un Plan de Gestión de RSU en la Facultad.

Para identificar los componentes principales que conformarán el Plan de Responsabilidad Social, se realizará los siguientes aspectos.

- Revisión de literatura especializada en Responsabilidad Social.
- Identificar autores trascendentales en RSU.
- Considerar el Modelo Educativo Pedagógico de la Universidad como proponente de la RSU.
- Proponer los componentes.

2.2.3. Estructurar el plan operativo y estratégico de la de la Facultad.

- Utilizar el Modelo de Cambio planeado de Farías Mello, debido a que se ha realizado:
 - Fase inicial: recolección de datos y generación del diagnóstico.
 - La planeación de la intervención: definir y planear las estrategias.
 - Acción: estructurar el plan
 - Monitoreo: acompañamiento continuo.
 - Evaluación: determinar mejoras para el año subsiguiente.
- Establecer el objetivo general y objetivos específicos del plan.
- Definir las estrategias del plan.
- Delimitar la fase de planificación, implementación y control.
- Establecer los objetivos, responsables del cumplimiento, el plazo e indicador de logro de las metas.

3. CAPÍTULO III. RESULTADOS.

3.1. Recolección y tratamiento de datos.

3.1.1. Situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad.

3.1.1.1. Normativa existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios que contemple la Responsabilidad Social Universitaria.

La Facultad dependiente de la normativa de la Universidad estipulada en el LEXUTE⁵, se evidencia que en relación a la Responsabilidad Social Universitaria se encuentra mencionada en:

NORMATIVA EXISTENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIÓN EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.	
El Código de Ética y Manual de Aplicación para las Instituciones de Educación Superior.	Que adoptó en el 2006 dictado por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONUEP, donde expresa que la construcción de la ética en la educación superior es una responsabilidad histórica, social e integral que se construye por medio del involucramiento de la Comunidad Universitaria con su entorno, respetando la identidad cultural, medio ambiental y la capacidad de opinar con autonomía.
Código de Ética de la UTE	El año 2012, el Vicerrector General Académico presenta "... el análisis, revisión y ajustes al Código de Ética" realizado por el Consejo Académico donde se institucionaliza y contempla accionares propios de la UTE.
Estatuto de la Universidad Tecnológica Equinoccial.	En el Título I, Capítulo I, Artículo 5, como principios fundamentales en el literal 9 señala que: "Responsabilidad social y rendición de cuentas, principio que impulsa la vinculación de la Universidad con la sociedad como un acto real de apoyo al desarrollo solidario sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. Rendición social de cuentas que por Ley deberá hacerlo ante el Consejo de Educación Superior."
Ley Orgánica de Educación Superior.	La Ley Orgánica de Educación Superior de octubre del 2010, donde en los considerandos el artículo 355, párrafo tercero, manifiesta que: "La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional." Así como vuelve hacer hincapié en el Título II Autonomía Responsable de las Universidades y Escuelas Politécnicas, Capítulo I del Ejercicio de la

⁵ Repositorio de información legal de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

	<p>Autonomía, Artículo 17. Párrafo segundo, que manifiesta: “En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas”.</p>
	<p>En el Título VI de Pertinencia, Capítulo II Creación de Universidades y Escuelas Politécnicas, Artículo 109 señala que uno de los requisitos para la creación debe tomar en cuenta el literal N° 4 que reza:</p> <p>“La propuesta técnica - académica debe contener el modelo curricular y pedagógico, las mallas y diseños macro y micro curriculares, perfiles profesionales, programas analíticos describiendo los objetivos, contenidos, recursos, forma de evaluación, bibliografía, cronograma de actividades, número de créditos, la diversidad pluricultural y multiétnica, la responsabilidad social y compromiso ciudadano.”</p>
<p>Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES.</p>	<p>Por medio del instrumento creado en el año 2014: Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior, en el Capítulo I: Del Proceso de Autoevaluación, Artículo 12: Factores a Evaluar, considera como requisito mínimo en el numeral uno: Los elementos de la identidad: misión, visión, principios/ valores, código de ética, políticas de acción afirmativa (género, clase, pertinencia cultural, discapacidad).</p>

Figura No 17: Normativa existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Negociación en relación a la Responsabilidad Social.

Fuente: (UTE, Universidad Tecnológica Equinoccial, 2015)

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

3.1.1.2. Políticas planteadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios a favor de la RSU.

Las políticas de la Facultad en Responsabilidad Social Universitaria, se adaptan al Modelo Educativo de la Universidad donde y como *Referentes de un ethos universitario*⁶ sostiene como valor a la Responsabilidad Social y Ambiental.

⁶ Se refiere tanto al carácter, la costumbre y el comportamiento institucional como al modo de ser de la Universidad, así como también a la presencia del ser institucional en sus miembros. Por este motivo, el ethos se convierte en un principio de construcción de la institucionalidad de la UTE.

A parte de la política en mención no se registra una política formal creada o implementada por parte de la Facultad.

3.1.1.3. Actividades relacionadas a RSU en los procesos sustantivos.

3.1.1.3.1. Gestión.

Está referida a las actividades vinculadas a la planificación, organización, dirección y control institucional; así como el manejo económico – financiero tal que garantice un funcionamiento eficiente; el cumplimiento de la misión, de los resultados, del compromiso con el desarrollo cultural, económico y social con el entorno en el que se desenvuelve (CONEA, 2003).

La Facultad al culminar cada año, planifica las actividades a ser desarrolladas durante el año venidero, mismas que deben estar alineadas a las metas institucionales, y a cumplir con los indicadores de la Matriz de Autoevaluación por Carreras estipulados por el CEAACES.

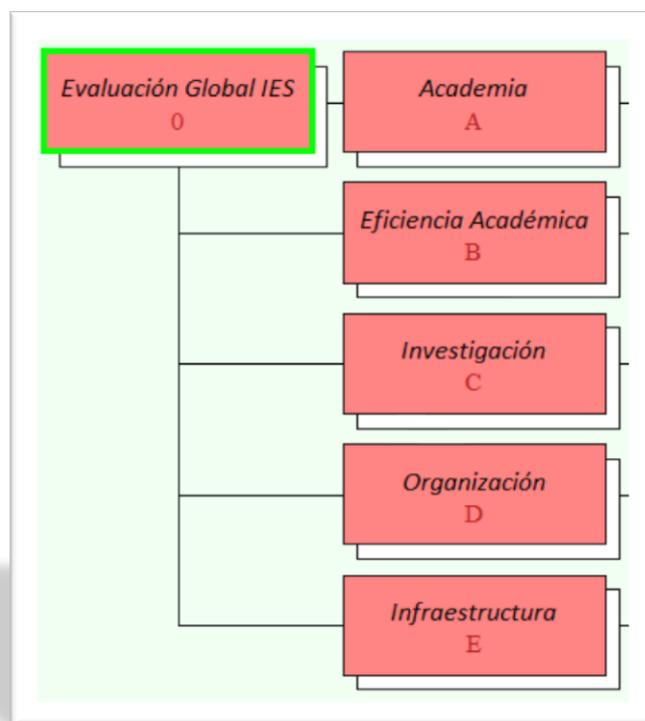


Figura No 18: Modelo Institucional Pregrado.
Fuente: (Concejo de Evaluación, 2014)
Elaborado por: CEAACES.

La Facultad en miras de obtener la acreditación de las Carreras realiza anualmente la autoevaluación de las mismas, para poder identificar indicadores que pueden mejorar. En base a los resultados obtenidos en la autoevaluación, se genera el Plan Operativo Anual, cuyo detalle consta a continuación en la Figura 19:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015				
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	METAS A CUMPLIRSE	PLAZO	%	LOGROS ALCANZADOS
Apoyar la vinculación con la comunidad, a través de la organización de eventos con la participación de docentes, estudiantes y egresados.	Elaborar anualmente un plan de vinculación en coordinación con la Dirección de Vinculación.	2015/ 3	100	Adjunto el plan de vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, el cual fue diseñado en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad.
	Ejecutar anualmente el plan de vinculación en al menos el 80%.	2015/ 12		
	Ejecutar actividades deportivas buscando la integración estudiantil y docente	2015/ 12		
	Planificar y ejecutar anualmente las Jornadas de Economía y Negocios	2015/ 8		
Comprometer al docente su participación en proyectos de investigación científica	Conformar grupos de investigación y definir productos de investigación para cada uno de ellos.	2015/ 4	100	- Conformación de los grupos de investigación - Definición de los productos de investigación La gestión fue desarrollada por la Unidad de Investigación. La revisión lo efectuó la Comisión de Planificación Académica y la aprobación la hizo el señor Decano
	Conformar grupos de investigación y definir productos de investigación para cada uno de ellos.	2015/ 6		
	Conformar grupos de investigación y definir productos de investigación para cada uno de ellos.	2015/ 12		
	Revisión y actualización de las líneas de investigación de la Facultad	2015/ 3	100	La Comisión de Planificación Académica de la Facultad, en sesión del 21 de abril de 2015, Resolución N° 4 (varios), nombró una Comisión conformada por los docentes: P. Andino, P. Vargas, I. Moncayo, R. Suárez, para que efectúe el estudio "Revisión y actualización de las líneas de investigación de la Facultad", meta N° 22264. Para el 11 de mayo, la Comisión, tendrá listo las directrices que servirán de insumo para el taller (26 de mayo) en que los equipos de trabajo conformados para tal efecto, deberán construir las líneas de investigación de la Facultad y de las cinco carreras que la conforman; sobre esta base, nos permitimos adjuntar las evidencias que avalan lo actuado hasta hoy. Es necesario aclarar que la meta está cubierta en un 25%; sin embargo, luego de concluido el proceso la Facultad podrá contar con el 100% planificado.
Diseñar normas y procedimientos en torno al manejo óptimo de los recursos humano, materiales y financieros transparentando	Elaborar informes de rendición de cuentas [semestrales] anuales.	2015/ 12		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015				
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	METAS A CUMPLIRSE	PLAZO	%	LOGROS ALCANZADOS
la gestión a través de informes de rendición de cuentas.				
Disponer de políticas y procedimientos viables para generar fuentes de financiamiento que permitan mantener y desarrollar una infraestructura acorde con los adelantos científicos y tecnológicos.	Realizar actividades de auto gestión que generen fuentes de financiamiento para la Universidad.	2015/ 11		
Eleva la calidad académica del docente, fortaleciendo su formación y capacitación, que genere un sentido de pertenencia para consolidar la carrera docente.	Incrementar el número de docentes con formación de PhD, Al menos 1 [2] al año.	2015/ 10		
	Conformar una planta docente en la que al menos el 58% tenga maestría pertinente.	2015/ 11		
	Elaborar anualmente un plan de capacitación docente que incluya cursos de: Profesionalización, Pedagogía, Investigación, y Especialización.	2015/ 2	100	Adjunto los planes de capacitación anual docente por carrera 2015.
	Ejecutar el plan anual de capacitación docente con una cobertura de al menos el 30% de los docentes.	2015/ 12		
	Aplicar los instrumentos de evaluación docente, socializar semestralmente los resultados y efectuar el seguimiento respectivo a los docentes con calificación inferior al 70%.	2015/ 3	100	Las Coordinaciones académicas han aplicado los instrumentos de evaluación semestral docente, buscando la calidad académica. Los porcentajes inferiores al 70%, se han producido por ausencia de varias evaluaciones, lo cual no nos permite contar con evaluaciones lo más objetivas posibles. Sin embargo, las autoridades de la Facultad en la próxima reunión de la Comisión de Planificación Académica, realizarán conjuntamente con los miembros de ese organismo un análisis que permita a futuro inmediato identificar las causas que se han producido en el sistema.
	Aplicar los instrumentos de evaluación docente, socializar semestralmente los resultados y efectuar el seguimiento respectivo a los docentes con calificación inferior al 70%.	2015/ 8		
Fortalecer la trayectoria estudiantil desde el perfil de	Elaborar y ejecutar el plan de acción para disminuir las causas de deserción estudiantil	2015/ 12		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015				
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	METAS A CUMPLIRSE	PLAZO	%	LOGROS ALCANZADOS
ingreso tendentes a mejorar los índices de eficiencia académica para la toma de decisiones oportunas.	Elaborar un estudio para determinar las causas de la deserción estudiantil en la Facultad	2015/ 6		
	Elaborar y ejecutar el plan, para la realización de una feria anual de empleo para estudiantes y graduados	2015/ 12		
	Elaborar y ejecutar un plan piloto para optimizar el proceso de graduación con estudiantes del último semestre para mejorar la tasa de eficiencia terminal.	2015/ 6	100	La Facultad elaboró un plan piloto a ser ejecutado para optimizar el proceso de graduación con estudiantes del último semestre para mejorar la tasa de eficiencia terminal.
	Elaborar y ejecutar un plan piloto para optimizar el proceso de graduación con estudiantes del último semestre para mejorar la tasa de eficiencia terminal.	2015/ 12		
	Elaborar y ejecutar un plan de mejoras al proceso de prácticas pre profesionales.	2015/ 3	100	Se elaboró el plan de mejoras del proceso de prácticas pre-profesionales.
	Realizar un estudio anual a graduados a partir de la cohorte octubre 2009 - marzo 2010 y marzo-julio 2010, que mida su nivel de satisfacción con la formación recibida y la empleabilidad.	2015/ 11		
	Realizar un seguimiento semestral al proceso de tutoría.	2015/ 3	100	Se realizó el seguimiento semestral (septiembre 2014 - febrero 2015) al proceso de tutoría. Responsable: Dra. Miriam Romero M. Adjunto: informe en detalle
	Presentar los proyectos de rediseño curricular de conformidad con la normativa vigente	2015/ 7		
	Presentar los proyectos de rediseño curricular de conformidad con la normativa vigente	2015/ 9		
Fortalecer el currículo de las carreras actualizando el perfil de egreso, los contenidos de las asignaturas, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación.	Realizar un estudio bi anual entre empleadores que sirva como insumo para la determinación de los perfiles de egreso y profesional de las carreras de la Facultad.	2015/ 5	100	La Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, consiente de la necesidad de contar con información de los requerimientos del mercado laboral, ha considerado la realización de un estudio Bi-Anual a empleadores. La información que se obtenga del estudio será de utilidad para tomar las medidas a ser aplicadas al currículo de las cinco carreras de la Facultad. Este aporte forma parte del "Estudio de pertinencia actual y futura de la formación en carreras de Administración para el D.M. de Quito y Áreas de influencia", y lo está realizando la empresa Sprocket Marketing.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015				
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	METAS A CUMPLIRSE	PLAZO	%	LOGROS ALCANZADOS
Generar proyectos de investigación científica acorde a las líneas de investigación de la Facultad.	Crear el Centro de Investigación de la Facultad	2015/ 3	100	La Facultad viene trabajando en estructurar oficialmente su Centro de Investigaciones; para lo cual, ha realizado las siguientes actividades principales: - Determinar la denominación del Centro como CIADE (Centro de investigaciones Administrativas y Económicas) - Diseñar el orgánico estructural / funcional - Establecer los requerimientos para el funcionamiento del Centro - Estructurar el proyecto de Reglamento del Centro - Elaborar el presupuesto para el funcionamiento del Centro - Analizar la primera propuesta de plataforma de investigación - Presentar en el Vicerrectorado General Académico el Proyecto de Reglamento del CIADE Una vez que se cuente con el documento aprobado la Facultad hará el alcance respectivo.
Incrementar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación	Suscribir al menos dos convenios de Cooperación Interinstitucional con entidades del sector público y privado o Instituciones educativas nacionales e internacionales	2015/ 12		
	Presentar un proyecto para la creación de un Centro de Asesoría Virtual para emprendedores y microempresarios.	2015/ 6		
Mantener altos estándares de calidad actualizando en forma permanente todos los indicadores de acreditación de la Facultad y las Carreras, las cuales permitirán tomar acciones correctivas de manera oportuna.	Realizar un seguimiento semestral del plan de mejoras en base a los indicadores CEAACES de las carreras de la Facultad.	2015/ 3	100	Esta meta del Plan Operativo Anual no fue cubierta en los plazos establecidos, en razón de que el CEAACES dispuso que los planes de mejora indicados, deben ser informados a través de un nuevo modelo de autoevaluación, mismo que entre otras cosas determina en lugar de 36 indicadores, únicamente 24, pero con otras condiciones, lo cual generó que se tenga que rever algunos elementos inherentes a este proceso.

Figura No 19: Plan Operativo Anual.

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, 2015

Elaborado por: María Isabel Vera Zamo

3.1.1.3.2. Vinculación.

Denominada también como extensión universitaria. Se define como: “la presencia e interacción académica mediante la cual, la universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta”. (Moscoso, 2009).

En la Facultad se han desarrollado diferentes proyectos como se observa en la Figura N°24 correspondiente al año 2012 y 2013, teniendo la participación del 11% del total de los estudiantes:

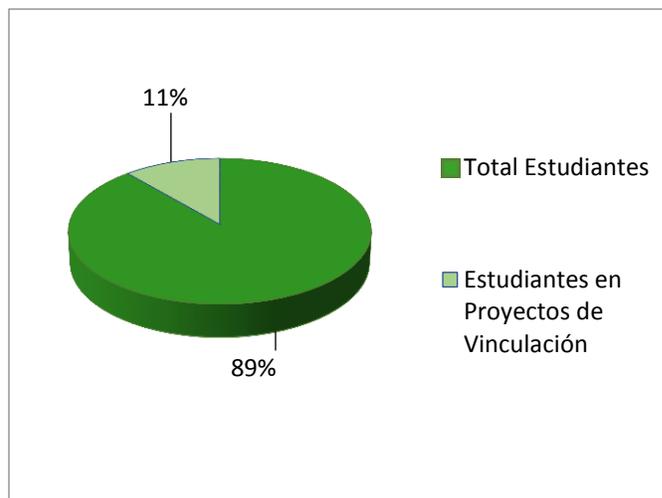


Figura No 20: Participación de estudiantes en proyectos de Vinculación, 2012-2013.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Para considerar el reporte de participación de los docentes en proyectos de vinculación, se tomó en cuenta únicamente los docentes con la modalidad de contrato: Tiempo Completo, conforme al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior en el Capítulo II, Artículo 9.- Actividades de docencia, en el numeral 11, menciona que: Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa.

Teniendo la participación del 17% de docentes a tiempo completo en proyectos de vinculación.

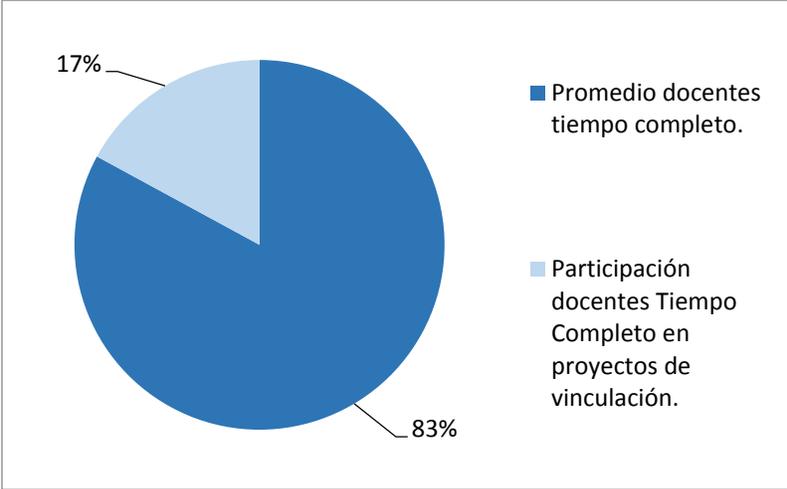


Figura No 21: Participación de docentes en proyectos de Vinculación, 2012- 2013.
Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

En relación a la Figura N°25 correspondiente al año 2014 y año 2015, tenemos el 14% de la participación estudiantil.

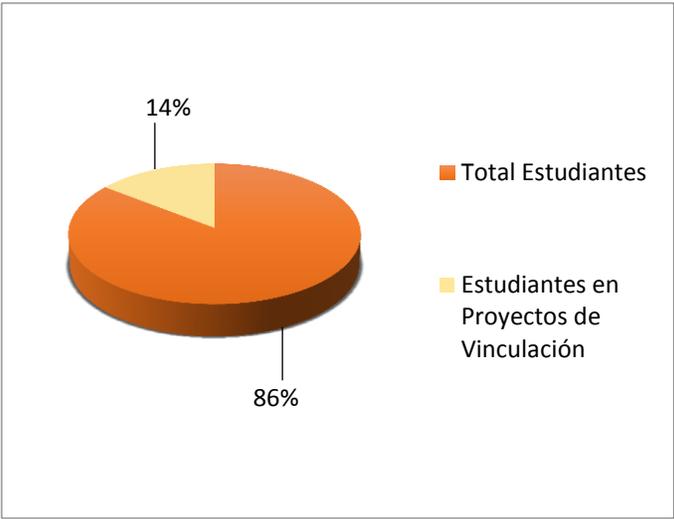


Figura No 22: Participación de estudiantes en proyectos de Vinculación, 2014-2015.
Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

La participación de los docentes a tiempo completo en el los años 2014 – 2015 es del 29%.

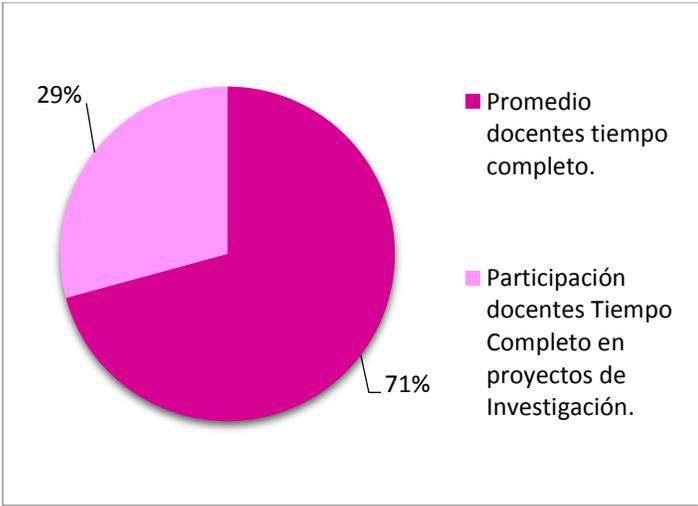


Figura No 23: Participación de docentes en proyectos de Vinculación, 2014-2015.
Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, AÑO 2012-2013.						
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CARRERA	PROGRAMA AL QUE TRIBUTA	ESTADO	Nº DOCENTES	Nº ALUM.
1	Levantamiento de la oferta exportable para el sector alimenticio de la CAPEIPI.	Comercio Exterior Integración y Aduanas	Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales	Ejecutado	2	34
2	Capacitación en sostenibilidad ambiental y forestación en la parroquia de Nayon y sus barrios.	Talento Humano	Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales	Ejecutado	2	53
3	Capacitación para el fortalecimiento de la cadena de valor en la producción de papel reciclado para la asociación de artesanas "las Choneritas" – Chone.	Empresas y Negocios	Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales	Ejecutado	2	10
4	Diseño e implementación de un plan de transferencia del modelo de emprendedores de la UTE a instituciones educativas de nivel medio.	Empresas y Negocios	Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales	Ejecutado	5	18
5	Situación socioeconómica de las actividades productivas de la parroquia de Conocoto.	Empresas y Negocios	Programa de Economía Social y Solidaria.	Ejecutado	3	133

Figura No 24: Proyectos de Vinculación con la Colectividad, año 2012-2013.

Fuente: (Universidad Tecnológica Equinocial, 2015)

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora..

PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, AÑO 2014-2015.

No	NOMBRE DEL PROYECTO	CARRERA	PROGRAMA AL QUE TRIBUTA	ESTADO	MONTO	Nº DOCENTES	Nº ALUM.
1	Identificación con fines de asociatividad de los actores de la Economía Social y Solidaria y de establecimientos económicos en la Administración Zonal centro "Manuela Saénz" Distrito Metropolitano de Quito	Comercio Exterior	Economía Social y Solidaria	En ejecución	\$ 8.690,00	6	84
2	Apoyo a la consolidación de la Economía Social y Solidaria como Tercer Sector de la Economía de las familias de niños pacientes oncológicos a través de la Fundación Cecilia Rivadeneira.	Finanzas y Auditoria	Economía Social y Solidaria	En ejecución	\$ 4.093,00	4	45
3	Mejoramiento de imagen corporativa de emprendimientos microempresariales turísticos del Centro Comercial Artesanal Quitus ubicado en el sector de Santa Clara del Distrito Metropolitano de Quito.	Marketing	Economía Social y Solidaria	En elaboración acta de finiquito	\$ 2.732,00	3	41
4	Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de las asociaciones: Feria Barrial Solidaria, REDEPS (Red de Economía Popular y Solidaria) y Huertos Orgánicos Pachamama de la Parroquia de Calderón	Talento Humano	Economía Social y Solidaria	Finalizado Enero de 2015	\$ 5.480,58	4	20

5	Modelo de marketing estratégico para el posicionamiento de la marca "unidad técnica deportiva del GADPP", bajo un concepto de responsabilidad social en su propuesta de valor	Marketing	Economía Social y Solidaria	En ejecución	\$ 5.490,00	4	36
6	Diseño de un plan de mercadeo para el posicionamiento de la marca de los artesanos de masapán en Calderón – MASARTE	Marketing	Economía Social y Solidaria	En ejecución	\$ 3.444,00	3	23
7	Asistencia técnica para la gestión de talento humano de la bolsa de empleo de la Administración Zonal Calderón M.D.M.Q. para dinamizar las relaciones entre el sector productivo y los usuarios del servicio	Talento Humano	Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales	En ejecución	\$ 4.894,00	3	28
8	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades exportadoras de la asociación MASARTE artesanía típica de Calderón	Comercio Exterior	Economía Social y Solidaria	Aprobado por iniciar	\$ 6.310,00	3	30
9	Gestión de la plataforma del Observatorio de la Economía Popular y Solidaria de la UTE en el ícono de vinculación para brindar asistencia técnica y capacitación a los actores de la EPS.	Empresas	Programa de Economía Social	En ejecución	\$ 8.550,00	6	22

Figura No 25: Proyectos de Vinculación con la Colectividad, año 2014-2015.

Fuente: (Universidad Tecnológica Equinocial, 2015)

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

3.1.1.3.3. Docencia.

Implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos formativos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional. Así, el docente es la persona natural que orienta el proceso de formación, enseñanza aprendizaje de los estudiantes para su desempeño profesional, asociado al desarrollo de competencias para analizar, diferenciar y jerarquizar los valores éticos, proceso que contribuye a la formación integral, responsable y comprometida con el desarrollo social (González Maura, 2004)

La docencia, tiene una influencia directa sobre los proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de que los profesionales sean socialmente responsables, se analiza la relación directa docente – estudiante en base al programa analítico presentado en las asignaturas que contribuye a cumplir con el perfil de egreso de la cada Carrera.

Adicionalmente se considera el perfil de egreso de los estudiantes.

PERFIL DE EGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

CARRERAS	PERFIL DE EGRESO PUBLICADO	PERFIL DE EGRESO CONSULTADO
<p>Comercio Exterior Integración y Aduanas.</p>	<p>El licenciado en Comercio Exterior, Integración y Aduanas está en capacidad de:</p> <p>Manejar científicamente las relaciones comerciales internacionales como apoyo al comercio internacional.</p> <p>Dirigir equipos de trabajo y gerenciar empresas públicas o privadas dedicadas a negocios internacionales de bienes y servicios.</p> <p>Elaborar, proponer y ejecutar proyectos que posibiliten la creación de empresas nacionales y extranjeras con la optimización de recursos, en cualquier parte del mundo.</p> <p>Formular, proponer y ejecutar planes, y proyectos en relación con la investigación de mercados internacionales de bienes y servicios.</p> <p>Analizar posibilidades de inversión en los negocios internacionales, normas de calidad y medio ambientales para el sector externo de los negocios.</p> <p>Preparar, evaluar y ejecutar informes técnicos sobre negocios internacionales, de integración y administración aduanera.</p> <p>Evaluar la participación del país en los procesos de integración, determinar costos y beneficios y presentar propuestas para su mejora participación.</p> <p>Intervenir en la negociación en convenios bilaterales y multilaterales con países y organismos internacionales.</p> <p>Proponer modificaciones e innovaciones en la política arancelaria y; en general, en el marco económico jurídico de los negocios internacionales.</p> <p>Diseñar y administrar esquemas y programación de logística sobre transporte y servicios, envases y embalajes, administración y operaciones portuarias y aeroportuarias dentro de las normas técnicas y ecológicas.</p> <p>Realizar labores de consultorías analíticas sobre aspectos afines de los negocios internacionales.</p> <p>Proponer, organizar, y desarrollar encuentros empresariales, ruedas de negocios y ferias internacionales para promocionar el comercio exterior ecuatoriano y mundial.</p> <p>Crear y manejar sus propias empresas de negocios internacionales, ejercer representaciones y franquicias nacionales e internacionales.</p>	<p>Manejar las herramientas referentes a las operaciones de exportación e importación, trámites de aduanas, contratación, y financiamiento internacionales.</p> <p>Diseñar estrategias para la toma de decisiones sobre la base del análisis del ambiente de los negocios internacionales.</p> <p>Detectar oportunidades comerciales y de inversiones, a nivel empresarial y como País.</p> <p>Utilizar herramientas cuali-cuantitativas para detectar oportunidades de mercado.</p> <p>Utilizar tecnologías de información para investigación de mercados, para la importación y exportación de productos y servicios.</p>

PERFIL DE EGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

CARRERAS	PERFIL DE EGRESO PUBLICADO	PERFIL DE EGRESO CONSULTADO
Finanzas y Auditoría, CPA.	<p>Podrá realizar diversas funciones en las áreas contables, financieras y de auditoría.</p> <p>Estará en condiciones de aplicar para ser calificado como Auditor y Contador Público Autorizado.</p> <p>Estará en capacidad de administrar y gestionar los riesgos financieros de un negocio o institución.</p> <p>Preparar informes técnicos financieros sobre resultados empresariales.</p> <p>Manejar aspectos de política monetaria y cambiaria.</p> <p>Realizará labores de consultoría administrativa y financiera.</p> <p>Realizará análisis sobre la evolución económica de una organización y del país.</p> <p>Propondrá modificaciones e innovaciones en los manejos contables y financieros.</p> <p>Analizará los procesos y efectos que tienen o pueden tener los sistemas actuales y futuros de la contabilidad y la auditoría.</p> <p>Realizará análisis de proyectos y elaboración de empresas.</p> <p>Estará de capacidad de dirigir de manera efectiva equipos de trabajo y gerenciar empresas públicas o privadas dedicadas a servicios financieros contables y de auditoría y control.</p> <p>Estará en capacidad de crear y manejar empresas propias de cualquier índole.</p>	<p>Generar estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente utilizando soportes informáticos.</p> <p>Interpretar la situación económica y financiera de organizaciones públicas o privadas en un período contable, para la toma de decisiones.</p> <p>Analizar los índices financieros a partir de los resultados presentados en un ciclo contable en organizaciones públicas o privadas.</p> <p>Implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa en organizaciones públicas y privadas, para medir el cumplimiento de los objetivos organizacionales de conformidad con los sistemas de control interno.</p> <p>Intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas.</p>
Marketing	<p>El licenciado de Empresas es un profesional que cuenta con una formación técnica científica y ética para desempeñarse en el campo empresarial y social.</p> <p>Está capacitado para crear y dirigir empresas de producción, negocios y servicios, así como diseñar, evaluar y dirigir proyectos de inversión y desarrollo organizacional, además de establecer criterios técnicos para la optimización de recursos humanos, financieros y materiales.</p>	<p>Utilizar adecuadamente la información proveniente del entorno para la generación de estrategias mercadológicamente factibles, y financieramente viables, en el contexto de la planificación estratégica organizacional.</p> <p>Adaptar la mezcla de mercadotecnia más efectiva para el desarrollo de la gestión comercial en la empresa.</p> <p>Aplicar estrategias efectivas de comunicación direccionadas al mercado específico de la organización</p> <p>Analizar la conducta del consumidor utilizando herramientas cuali-cuantitativas, para formular estrategias de mercado que generen valor para el cliente, la organización y la sociedad.</p>

PERFIL DE EGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS		
CARRERAS	PERFIL DE EGRESO PUBLICADO	PERFIL DE EGRESO CONSULTADO
Empresas y Negocios	<p>Se concibe al profesional de la Carrera de Administración del Talento Humano como un ciudadano que demuestra sólidos valores morales, éticos y un profundo sentido de la responsabilidad y la excelencia en su ejercicio profesional.</p> <p>Es consciente de la realidad social e histórica que lo rodea, tanto nacional como internacional, y entiende los efectos que la misma ejerce sobre la gestión que cumple la organización.</p> <p>Se preocupa por el desarrollo de la comunidad y la protección del medio ambiente.</p> <p>Está formando con capacidad para administrar los sistemas y subsistemas de la gestión del talento humano de una manera socialmente responsable, fundamentado en conocimientos teóricos – prácticos que aseguran un rendimiento y permanencia organizacional.</p>	<p>Resolver problemas empresariales de forma estratégica, innovadora y creativa, buscando que sus propuestas sean socialmente responsables.</p> <p>Diseñar y evaluar programas, proyectos, y planes de negocio, con base en los objetivos organizacionales para empresas nuevas y existentes.</p> <p>Diseñar las funciones de planificación, organización, dirección, control y evaluación, en todo tipo de organizaciones.</p> <p>Aplicar apropiadamente los conceptos y teorías organizacionales en las áreas funcionales de todo tipo de organización.</p> <p>Aplicar apropiadamente los conceptos y teorías organizacionales en las áreas funcionales de todo tipo de organización.</p> <p>Diseñar y evaluar programas, proyectos, y planes de negocio, con base en los objetivos organizacionales para empresas nuevas y existentes.</p>
Talento Humano		<p>Administrar el personal de una organización, mediante el uso y aplicación de herramientas de análisis.</p> <p>Gestionar estratégicamente los recursos humanos.</p> <p>Diagnosticar las condiciones del lugar de trabajo para implementar mejoras en la administración.</p> <p>Gestionar los sistemas y subsistemas del factor humano: reclutamiento, selección y retención de personas; inducción, capacitación y desarrollo, políticas salariales, evaluación del desempeño.</p> <p>Recomendar medidas para la prevención y solución de conflictos individuales y colectivos, así como en las relaciones con los representantes de los trabajadores y organismos oficiales.</p>

Figura No 26: Perfil de Egreso de las Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.

Fuente: (Universidad Tecnológica Equinocial, 2015)

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

3.1.1.3.4. Investigación.

Proceso de la universidad que se refiere a la búsqueda y generación de conocimiento, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares. La investigación es un proceso social que surge en grupos cercanos, consolidados o en proceso de formación, y se refina en el diálogo y debate con grupos más amplios de la comunidad científica internacional (Restrepo Gómez, 2003)

Como una de las actividades la docencia, según lo estipula la legislación en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior, en el capítulo 2, artículo 9, numeral 9, menciona que el docente a tiempo completo realizará: dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente.

En base a los datos proporcionados por el Instituto de Transferencia y Tecnología (ITT) ver Figura N°28, se tiene la participación en siete convocatorias, del 29 % de docentes a tiempo completo.

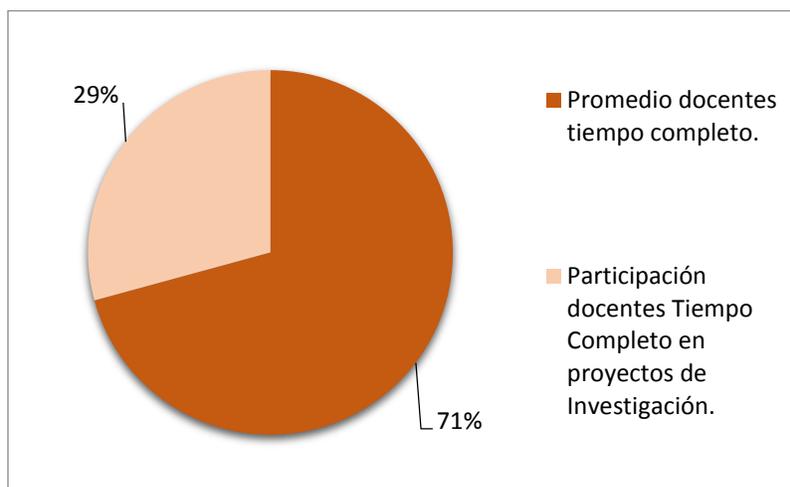


Figura No 27: Proyectos de Investigación.
Fuente: (Universidad Tecnológica Equinocial, 2015)
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora..

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.						
CARRERA	SEDE	CONVOCATORIA	PROYECTO	DIRECTOR	INVESTIGADOR	SITUACIÓN ACTUAL
COMEX	QUITO	VI	Modelo para el mejoramiento del comercio electrónico en el Ecuador	Santiago Barrionuevo	1.- Ana Llaguno 2.-Olivia Espinosa	ACTIVO
EMPRESAS	QUITO	III	Parque empresarial y de innovación científica y tecnológica, la alternativa para la producción orientada al comercio justo.	César Acosta		ACTIVO
		V	Investigación de las alternativas de financiamiento para el sector empresarial de la Provincia Pichincha, a través de mercado bursátil y sector financiero.	Carlos Cadena		ACTIVO
		VI	Ecuador: diagnóstico nacional (estadístico y con trabajo de campo) del nivel de salud de la población adulta mayor, su impacto en la economía del país.	Manuel Portilla	1.-Herma Campos 2.-Iván Palacios 3.-Luis Rosero	ACTIVO
		VI	El fortalecimiento del sector asociativo como herramienta para la optimización de la calidad en la cadena de valor del cacao.	Giovanni Minadeo	1.-María Fernanda Dobronsky	ACTIVO
		VI	Análisis comparativo de modelos de gestión productiva comunitaria en Ecuador, caso Pastaza.	Gustavo Bejarano	1.-Pablo Hernández	ACTIVO
		VI	La eficacia de las políticas públicas en la Economía Popular y Solidaria (EPS en el Ecuador y el papel de la academia en el proceso de fortalecimiento del sector: situaciones actuales y propuestas.	César Marcillo		ACTIVO
		VII	Construcción del marco teórico - metodológico para el diagnóstico de la gestión de la tecnología e innovación en instituciones de educación superior del Ecuador.	Andino Patricio	1.Suarez Rogelio 2.Jara Francisco	ACTIVO
		VII	La empresa social desde los diversos enfoques. Visión comparada de la empresa social en Ecuador vs América Latina.	Prada Doris	1.-Minadeo Geovanny 2.-Aguilar Iliana 3.-Vera María Isabel	ACTIVO
FINANZAS	QUITO	VII	La responsabilidad social como fin de la política	Borja Fernando	1.-Carrera Károlay	ACTIVO

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.						
CARRERA	SEDE	CONVOCATORIA	PROYECTO	DIRECTOR	INVESTIGADOR	SITUACIÓN ACTUAL
			pública tributaria de incentivos del impuesto a la renta - caso ecuatoriano.		2.-Moreno William 3.-Marcillo Katia	
MARKETING	QUITO	VII	Estudio de la aplicación del marketing social el sector de la Economía Popular y Solidaria en la Provincia de Pichincha Cantón Quito caso (cooperativas de ahorro y crédito).	García Marcos	1.-Bravo Johnn 2.-Haro Manuel 3.-Mosquera Mario	ACTIVO
TALENTO HUMANO	QUITO	VI	Desarrollo del talento humano a través de un modelo aprendizaje organizacional en la Hostería Selva Virgen.	Susana Bravo	1.-Mirian Romero	ACTIVO
		VI	Gestión del talento humano en la prevención y manejo de riesgos psicosociales en profesionales de alto riesgo: Policía Nacional del Ecuador.	Mirian Romero	1.-Susana Bravo	ACTIVO

Figura No 28: Proyectos de Investigación.
Fuente: (Universidad Tecnológica Equinocial, 2015)
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

3.2. Analizar si las actividades de los procesos sustantivos se encuentran alineadas a los postulados de la RSU de la Universidad.

3.2.1. Gestión.

Para poder realizar un análisis sobre la relación de las actividades de gestión y la Responsabilidad Social Universitaria, es indispensable remitirnos a la Planificación Operativa Anual elaborada conjuntamente por la Facultad y por el departamento de Planificación Estratégica, mismas que coadyuvan a cumplir con las metas del PEDI⁷, que se elabora para 5 años, en la UTE.

El PEDI vigente es del 2013 al 2017.

La universidad concibe la planificación como un eje fundamental para el desarrollo de la institución, así como él: “Proceso de compromiso, decisión y acción, ejecutado por equipos de trabajo; que implica orientación y disciplina para alcanzar en un futuro específico los objetivos deseados” (UTE, Plan estratégico de desarrollo institucional., 2015, pág. 2).

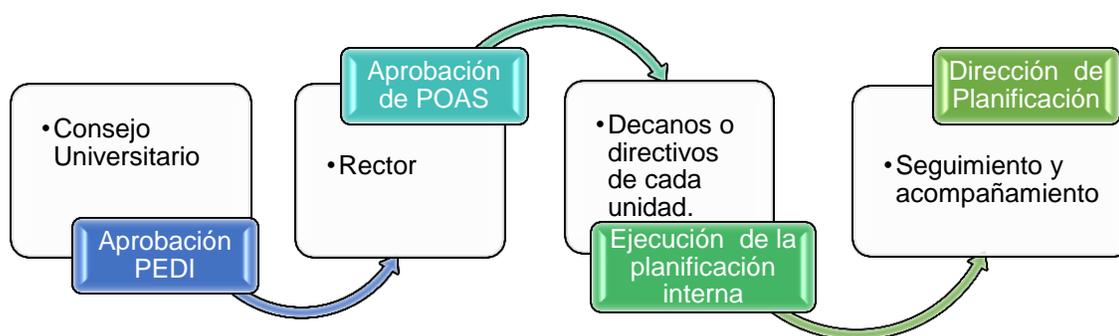


Figura No. 29: Proceso de ejecución de la Planificación UTE.

Fuente: Planificación Estratégica UTE.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

⁷ Plan estratégico de Desarrollo Institucional.

1.- Apoyar la vinculación con la comunidad, a través de la organización de eventos con la participación de docentes, estudiantes y egresados.

Se generaron programas de vinculación para que los proyectos de vinculación presentados por la Facultad puedan enmarcarse en ellos:

- Economía social y solidaria.
- Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales.

En dichos proyectos se involucran a docentes, que son los proponentes y coordinadores, ellos a su vez trabajan con un grupo de estudiantes que forman parte activa de la ejecución, existe un grupo destinatario y beneficiario de la sociedad; sin embargo se evidencia poca interacción con los egresados y graduados de la Facultad.

2.- Comprometer al docente su participación en proyectos de investigación científica.

El Instituto de Transferencia de Tecnología de la Universidad, realiza capacitaciones previa convocatoria, cumpliendo con su objetivo N°1:

- Colaborar y facilitar el desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad Tecnológica Equinoccial.

La invitación la realiza el señor rector, señalando que:

Los programas de investigación se definen como un conjunto organizado, coherente e integrado de proyectos científicos o de desarrollo tecnológico, encaminados a responder un mismo fin, en un período de tiempo definido y cumpliendo un presupuesto establecido. Podrán ser presentados por los miembros de la comunidad universitaria de la UTE, con el auspicio de la autoridad académica relacionada con los temas de investigación.

De ésta manera los docentes se sienten comprometidos y motivados a presentar proyectos de esta índole.

La Facultad contribuye a esta meta creando grupos de investigación que trabajan en la revisión de las líneas de investigación y brindan asesoría a los docentes interesados en presentar y ejecutar estos proyectos.

3.- Diseñar normas y procedimientos en torno al manejo óptimo de los recursos humano, materiales y financieros transparentando la gestión a través de informes de rendición de cuentas.

La rendición de cuentas es un indicador de la realización de la gestión, sin embargo se sugiere la elaboración e implementación de manuales sobre el manejo de recursos: humanos, financieros, materiales entre otros.

Los manuales ayudaran a la adecuada administración de los recursos.

El uso permanente de los manuales de procedimientos racionalizará el trabajo en cada periodo, permitiendo la simplificación de labores, la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos; además, Superiores y Subalternos de la Facultad., podrán conocer y asumir responsabilidades en las diferentes fases administrativas en el manejo de los recursos solamente siguiendo las instrucciones del manual.

4.- Disponer de políticas y procedimientos viables para generar fuentes de financiamiento que permitan mantener y desarrollar una infraestructura acorde con los adelantos científicos y tecnológicos.

El desarrollar actividades de auto gestión que generen fuentes de financiamiento para la Facultad y Universidad, depende del nivel de Responsabilidad Social Universitaria que se implemente en sus procesos sustantivos.

Es así como se ha propuesto la creación de centros de asesoría, no solo para actores económicos públicos y privados que tienen como fin la economía de mercado, donde el rendimiento económico, ha sido la principal premisa. Si no también a la población que no ha sido favorecida con este modelo, y significa un importante sector que de cierta manera se ha visto marginado.

Como ejemplo se puede citar:

- Asesoría contable, financiera y tributaria.
- Asesoría empresarial.
- Asesoría de marketing.
- Asesoría en el manejo del talento humano.
- Asesoría en primeros pasos para realizar importaciones y exportaciones.

De esta manera se abarcan las cinco carreras correspondientes a la Facultad.

El modelo a implementar sería:

Se cobra a las empresas que tengan RUC⁸, mismo que de cierta manera financiaran a las personas naturales y personas que necesiten el RISE⁹.

La actividad que actualmente la Facultad realiza para obtener fuentes de financiamiento es por medio del Programa de Aprendizaje Experiencial OUT DOOR, que tiene como objetivo el Learning by doing¹⁰, por medio del uso de técnicas de aprendizaje basado en elementos como es la comunicación, trabajo en equipo y liderazgo, fuera la de la zona de confort, aprenden por medio de la experiencia en los retos implementados según sea el target.

La capacitación se brinda a empresas privadas y públicas que deseen transformar su grupo de trabajo en equipo, que anhelan articular de forma adecuada la comunicación y distinguir a un líder.

⁸ Registro único de contribuyentes.

⁹ Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano.

¹⁰ Aprender haciendo.



Figura No 30: Taller OUTDOOR.
Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
Tomada por: María Isabel Vera Zamora.

5.- Elevar la calidad académica del docente, fortaleciendo su formación y capacitación, que genere un sentido de pertenencia para consolidar la carrera docente.

Semestralmente el docente es evaluado por diferentes miembros de la comunidad universitaria:

- Autoevaluación: Este instrumento tiene la finalidad que ser una autorreflexión sobre el quehacer educativo a fin de lograr el fortalecimiento profesional y aportar al proceso de mejoramiento continuo de la Universidad. (VER ANEXO N°1)
- Heteroevaluación: instrumento para evaluar el desempeño docente por parte de los estudiantes. (VER ANEXO N°2)
- Instrumento de evaluación del desempeño docente por parte de un par académico. (VER ANEXO N°3).
- Instrumento de evaluación del desempeño docente por parte de la autoridad académica. (VER ANEXO N°4)
- Consulta de la autoridad académica a los estudiantes sobre el desempeño docente, que tiene el objetivo de:
Obtener información de los estudiantes sobre el desempeño de los docentes, a fin de realimentar y mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. (VER ANEXO N°5)

- Y finalmente se cierra el proceso con la generación del acta consolidada (VER ANEXO N°6) donde existe una retroalimentación docente- autoridad académica, con el compromiso de mejorar en debilidades detectadas, así como de fortalecer los ámbitos que fueron evaluados satisfactoriamente.

Posterior a la evaluación, las autoridades realizan un análisis de las falencias comunes, para presenta un programa de capacitación hacia sus docentes, que se encuentra orientado al área de especialización de las Carreras que la conforman, se complementa con el programa de capacitación presentado por la Unidad de Excelencia Académica que vela por el mejoramiento pedagógico de los docentes, el uso de herramientas para mejorar su enseñanza.

6.-Fortalecer la trayectoria estudiantil desde el perfil de ingresos tendentes a mejorar los índices de eficiencia académica para la toma decisiones oportunas.

Es fundamental el que se haya planteado este objetivo, debido a que se debe cuidar de nuestro cliente principal, la razón de la existencia de una Institución de Educación Superior, los estudiantes.

En tal virtud la Universidad, ha implementado un sistema de Tutorías, mismo que se divide en:

- Tutorías de asignatura: son aquellas atiende para nivelar los conocimientos referentes a las asignaturas que se encuentra cursando.
- Tutorías académicas: son aquellas que desarrolla el docente para acompañar al estudiante en la trayectoria en la Universidad, sabrá indicar oportunamente el nivel en que se encuentra el alumno y que actividades adicionales debe realizar, (vinculación con la colectividad, prácticas, niveles de idiomas, talleres, optativas, entre otras).

El tutor académico podrá remitir al estudiante a tutorías de asignatura y de ser necesario al departamento psicológico.

Para mejorar la eficiencia terminal del estudiante, y considerando que : La unidad de Titulación Especial es un mecanismo contemplado en el Reglamento de Régimen Académico para facilitar los procesos de graduación, la Facultad ha

designado a los docentes de la asignatura Plan de Titulación, para que direccionen a los estudiantes en la estructuración de la propuesta de titulación.

Opciones	Talento Humano	Marketing	Finanzas	Comercio Exterior	Empresas
Examen Complejivo	●	●	●	●	●
Etnografía	●				
Estudio de Casos	●				
Monografías	●	●	●	●	●
Modelos de Negocios		●	●	●	●
Proyectos investigación	●	●	●	●	●

Figura No 31: Opciones de trabajo de titulación.
Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Adicionalmente se revisa la reglamentación de la implementación para dar un seguimiento a las prácticas que realicen los estudiantes.

Se realiza eventos que fortalezcan el nexo entre la empresa pública y privada con la Facultad, es así como se alimenta la bolsa de empleo y la oportunidad de nuestros estudiantes, egresados y graduados de saltar a la plataforma laboral.

7.- Fortalecer el currículo de las carreras actualizando el perfil de egreso, los contenidos de las asignaturas, las metodologías de enseñanza- aprendizaje y los sistemas de evaluación.

Se realiza la contratación de una empresa especialista en estudio de mercado, para validar el perfil de egreso publicado en la Figura N°26 con los empresarios, determinando si efectivamente los resultados del proceso enseñanza – aprendizaje son apropiados para la demanda del mundo laboral.

Es así como se realiza el perfil consultado, mismo que entrará análisis con el Rediseño de Carreras (Reestructuración de mallas curriculares, sílabos, entre otros aspectos) poder cambiarlo.

8.- Generar proyectos de investigación científica acorde a las líneas de investigación de la Facultad.

La Facultad se encuentra realizando la creación del Centro de investigaciones Administrativas y Económicas (CIADE), considerando los siguientes aspectos previos:

- Diseño orgánico estructural / funcional.
- Requerimientos para el funcionamiento del Centro.
- Estructura y reglamento del Centro.
- Presupuesto para el funcionamiento del Centro.
- Propuesta de plataforma de investigación.

Una vez desarrollado el proyecto, será puesto en consideración para la aprobación del Vicerrectorado General Académico.

9.- Incrementar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación.

La Facultad promueve que los docentes y estudiantes participen en proyectos de vinculación con la colectividad, no solo por cumplir con la legislación creada para el efecto que exige que:

Docentes a tiempo completos realicen proyectos de ésta índole, y estudiantes deban cumplir con 100 horas de vinculación con la colectividad. Si no porque conciben a la Responsabilidad Social Universitaria como un valor en el modelo educativo de la Universidad.

10.- Mantener altos estándares de calidad actualizando en forma permanente todos los indicadores de acreditación de la Facultad y las Carreras, las cuales permitirán tomar acciones correctivas de manera oportuna.

Para lograr altos puntajes en los indicadores del CEAACES, Figura N°18, y acreditar las carreras de la Facultad, el Consejo Directivo de la Facultad nombro a

una persona responsable del proceso de Acreditación y aseguramiento de la calidad.

La responsable del proceso realizó la planificación operativa anual de cada carrera en base a los 36 indicadores estipulados en el modelo institucional de acreditación para carreras de pregrado.

INDICADORES DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO.			
Criterio	Subcriterios	Indicador	Peso
Pertinencia A	Contexto A1	<i>Estado actual y prospectiva</i>	4,50%
		<i>Programas/Proyectos de Vinculación con la sociedad</i>	3,00%
	Profesión A2	<i>Perfil Profesional</i>	7,50%
Plan Curricular B	Macro Currículo B1	<i>Perfil de Egreso</i>	3,40%
		<i>Estructura curricular</i>	3,40%
	Meso Currículo B2	<i>Plan de Estudios</i>	6,60%
	Micro Currículo B3	<i>Programas de las asignaturas</i>	3,30%
		<i>Prácticas en relación a las asignaturas</i>	3,30%
Academia C	Calidad C1	<i>Afinidad formación – posgrado</i>	3,5%
		<i>Actualización Científica</i>	2,5%
		<i>Titularidad</i>	4,0%
	Dedicación C2	<i>Profesores TC/MT/TP</i>	3,4%
		<i>Estudiantes por Profesor</i>	3,3%
		<i>Distribución horaria</i>	3,3%
	Producción Académica C3	<i>Producción Académica científica</i>	4,1%
		<i>Producción Regional</i>	2,0%
		<i>Libros y Capítulos de libros</i>	2,0%
<i>Ponencias</i>		2,0%	
Ambiente institucional D	Gestión Académica D1	<i>Dirección / Coordinación de carrera</i>	0,5%
		<i>Evaluación del Desempeño Docente</i>	0,9%
		<i>Seguimiento al proceso de titulación</i>	0,5%
		<i>Seguimiento a Graduados</i>	0,9%
		<i>Seguimiento prácticas pre- profesionales</i>	0,5%
		<i>Calidad de la información</i>	0,5%
		<i>Bibliografía básica</i>	2,3%

	Fondo Bibliográfico D2	Calidad bibliográfica	2,3%
		Funcionalidad	2,4%
	Laboratorios y/o instalaciones de práctica D3	Equipamiento	1,8%
		Disponibilidad	1,8%
		Tutorías	1,6%
	Estudiantes E	Participación estudiantil E1	Actividades complementarias
Actividades vinculadas con la colectividad			1,6%
Bienestar Estudiantil			1,6%
Participación en procesos de acreditación			1,6%
		Tasa de retención	6,0%
Eficiencia E2		Tasa de titulación	6,0%

Figura No 32: Indicadores de Acreditación de Carreras de Pregrado.

Fuente: Departamento de Acreditación de la UTE.

Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Considerando la ponderación, se realizó la priorización de indicadores, y se generó un plan para poder elevar el porcentaje alcanzado.

Como podemos observar la gestión se enfoca a acciones para poder lograr la acreditación institucional y de carreras.

3.2.2. Vinculación.

Para poder realizar un análisis de la vinculación con la colectividad que realiza la Facultad se debe contemplar el número de proyectos, docentes y estudiantes involucrados en ellos, sin descuidar a los beneficiarios.

3.2.2.1. Año 2012 – 2013:

Se presentaron 5 proyectos, 4 de ellos aportan al programa: Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales y 1 al: Programa de Economía Social y Solidaria.

Cabe señalar que el proyecto donde más estudiantes participaron (133) es: Situación socioeconómica de las actividades productivas de la parroquia de Conocoto.

El que más docentes a tiempo completo involucró (5), fue: Diseño e implementación de un plan de transferencia del modelo de emprendedores de la UTE a instituciones educativas de nivel medio.

Todos los proyectos presentados en esos años fueron ejecutados y los beneficiaron fueron:

- Sector alimenticio CAPEIPI¹¹
- Parroquia Nayón
- Asociación de artesanos “Las Choneritas”
- Instituciones educativas, nivel medio.
- Parroquia Conocoto.

El total de participación estudiantil fue del 11%, y de docentes de 17%.

3.2.2.2. Año 2014– 2015.

Se reportan 9 proyectos de vinculación con la colectividad de los cuales, 8 tributan al programa de Economía Popular y Solidaria y 1 al Programa de Mejoramiento de las capacidades y potencialidades mediante la generación de destrezas empresariales.

Para estos años se realiza la distinción por Carreras, obteniendo que:

Comercio Exterior Integración y Aduanas:

Presentó dos proyectos donde beneficiarios serán:

- MASARTE, artesanía típica de Calderón.
- Actores de la Economía Social y Solidaria de la Administración Zonal Centro “Manuela Sáenz”

¹¹ Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha.

La Carrera reporta una participación de 8 docentes y 114 estudiantes, en relación al universo de estudiantes para marzo- julio 2015 (1029), el 11 % se encuentra involucrado en proyectos.

Empresas y Negocios:

Presentó un proyecto, donde los beneficiarios son:

- Actores de la Economía Popular y Solidaria.

Cuenta con la participación de 6 docentes y 22 estudiantes, en relación al universo de estudiantes del periodo académico marzo – julio 2015 (270), el 8% están involucrados en el proyecto.

Marketing:

La carrera en mención presentó 3 proyectos donde los beneficiarios son:

- Cooperativa de emprendimiento microempresariales turísticos del Centro Comercial Artesanal Quitus del sector Santa Clara del Distrito Metropolitano de Quito.
- Unidad Deportiva del GADPP¹², bajo el concepto de Responsabilidad Social como propuesta de valor.
- MASARTE, artesanos de masapán.

Contando con la participación de 10 docentes y 100 estudiantes, que representa el 33% del universo de estudiantes contemplados en el semestre marzo – julio 2105 (297).

Finanzas y Auditoría, CPA.:

La Carrera presentó un proyecto de vinculación con la colectividad, donde los beneficiarios son:

- Familias y niños pacientes oncológicos a través de la Fundación Cecilia Rivadeneira.

Son 4 los docentes trabajando en el proyecto, y 45 los estudiantes, que en relación a su universo (246), significa el 18%.

¹² Gobierno Autónomo de la Provincia de Pichincha.

Talento Humano:

La Carrera presentó dos proyectos, en los que los beneficiarios son:

- Feria Barrial Solidaria, REDEPS¹³ y huertos orgánicos Pachamama de la Parroquia de Calderón.
- Bolsa de empleo en la Administración Zonal de Calderón MDMQ¹⁴.

Existe la participación de 7 docentes, y 48 estudiantes, que corresponde al 12% del universo (384).

Como se puede evidenciar hay beneficiarios que se repiten en los proyectos, esto se debe a que la Facultad firma un convenio con la entidad beneficiaria y se desglosan posibles proyectos con el enfoque y especialidad de cada Carrera.

¹³ Red Económica Popular y solidaria.

¹⁴ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

3.2.3. Docencia.

Los docentes deben contribuir por medio de su cátedra, no solo a cumplir con los resultados de aprendizaje estipulados en sílabo, adicionalmente debe considerar los resultados de aprendizaje de la Carrera y el perfil de egresado.

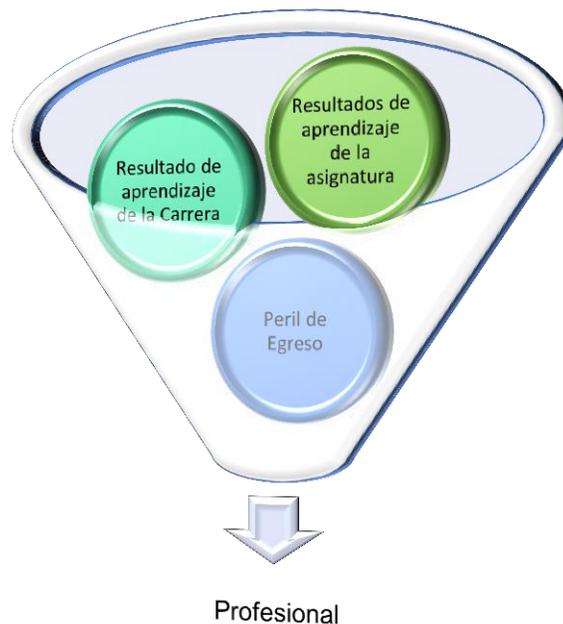


Figura No 33: Aporte de los resultados de aprendizaje y perfil de egreso al futuro profesional.
Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
Elaborado por: María Isabel Vera Zamora.

Resultados de Aprendizaje de las Carreras:

- Los conocimientos, las competencias y actitudes fundamentales que se espera que adquieran los egresados.
- Hacen referencia a cuestiones más amplias y generales a lograr por los estudiantes.

Resultados de Aprendizaje de Asignatura:

- Contribuir al logro de los resultados del aprendizaje de programa.
- Alineados con alguno de los resultados de Carrera en términos globales.

El resultado de aprendizaje se estructura de la siguiente forma:



Ejemplo:

Carrera: Marketing.

Asignatura: Fundamentos de Marketing.

Resultado de aprendizaje de la asignatura:

Caracterizar al marketing de relaciones y su importancia actual.

Resultados de aprendizaje de la Carrera:

Desarrollar estrategias que fomenten relaciones duraderas entre la empresa, sus clientes y proveedores.

Perfil de Egreso de la Carrera:

El licenciado/a en Marketing es un profesional técnica y éticamente formado con capacidad para investigar, diseñar, organizar, implementar, dirigir y auditar las variables que influyen en el mercado: productos, distribución, promoción y precios.

Deberá contar con el manejo adecuado de dichas variables de una manera **socialmente responsable**, fundamentado en conocimiento teóricos – prácticos que aseguren un rendimiento y permanencia empresarial.

- Estarán en la capacidad de realizar estudios de mercado para empresas públicas y privadas.
- Estarán en la capacidad de dirigir equipos de marketing, ventas, investigación de mercados.

- Diseñará planes de marketing en cualquier área comercial o social.
- Diseñará planes de ventas.
- Realizará proyectos de factibilidad en organizaciones con o sin fines de lucro.

La Facultad en miras de buscar en mejora continua, realiza una revisión de los resultados de aprendizaje y del perfil de egreso, bajo una propuesta misma que es validada por los empleadores.

En el caso de la carrera de marketing el perfil consultado es:

- Utilizar adecuadamente la información proveniente del entorno para la generación de estrategias mercadológicamente factibles, y financieramente viables, en el contexto de la planificación estratégica organizacional.
- Adaptar la mezcla de mercadotecnia más efectiva para el desarrollo de la gestión comercial en la empresa.
- Aplicar estrategias efectivas de comunicación direccionadas al mercado específico de la organización
- Analizar la conducta del consumidor utilizando herramientas cuali-cuantitativas, para formular estrategias de mercado que generen valor para el cliente, la organización y la sociedad.

Como podemos evidencia en la propuesta consultada, se omite la responsabilidad social, lo que es realmente preocupante, y se propone la revisión de los perfiles de egreso contemplando este valor fundamental como es la Responsabilidad Social.

3.2.4. Investigación.

En el análisis de uno de los procesos sustantivos de la Universidad se debe mencionar que la investigación es el medio idóneo para solucionar los problemas sociales, tecnológicos y humanos de la sociedad ecuatoriana. La Facultad consiente de esta realidad, tiene como uno de sus prioridades brindar educación científica y tecnológica a los futuros profesionales, buscando fortalecer la vinculación entre la Universidad, la Sociedad y los Sectores Productivos mediante el desarrollo de proyectos y servicios, bajo un concepto de autogestión y rentabilidad.

En la figura N°28 se puede evidenciar que la Facultad ha presentado 13 proyectos en las diversas convocatorias realizadas por el ITT.

Se tiene la participación del 29% de docentes, mismos que están divididos en las siguientes Carreras:

- Comercio exterior integración y aduanas, 1 proyecto en la VI convocatoria.
- Finanzas y Auditoría, CPA., 1 proyecto en la VII convocatoria.
- Marketing, 1 proyecto en la VII convocatoria.
- Talento humano, 2 proyectos en la VI convocatoria.
- Empresas y Negocios 1 proyecto en la III, 1 en la V, 4 en la VI y 2 en la VII convocatoria.

Siendo Empresas y Negocios la Carrera que más proyectos ha realizado y la que más docentes ha involucrados.

3.3. Componentes fundamentales para la construcción del Plan de Responsabilidad Social Universitaria.

Según la literatura en estudio, los componentes fundamentales para la construcción de un plan, se enmarcan en los procesos sustantivos antes mencionados, prevaleciendo que:

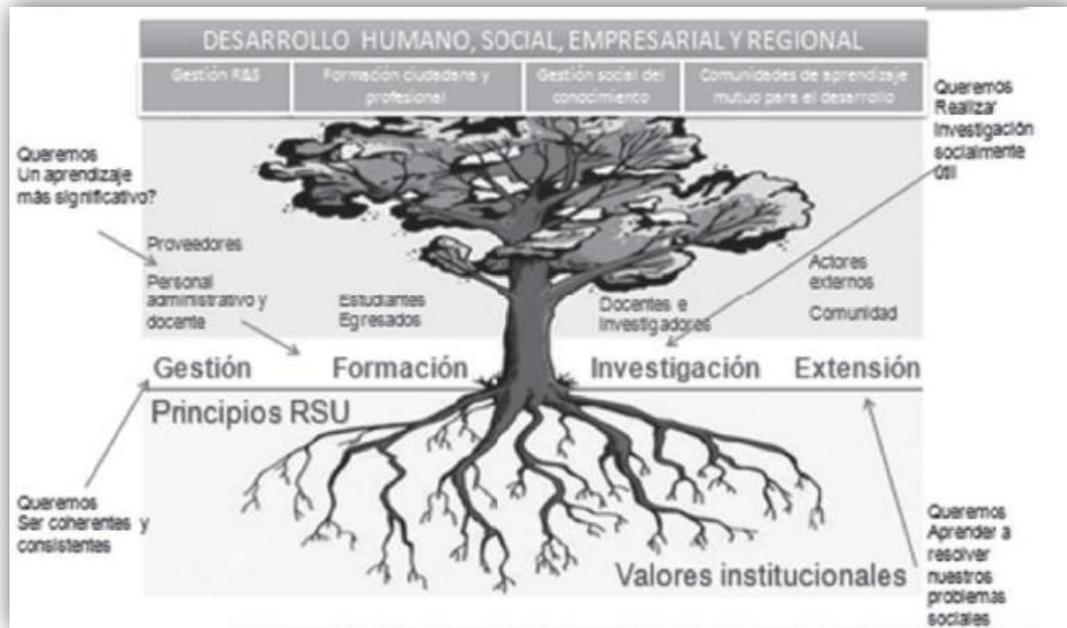


Figura No 34: Injerencia de la RSU en el desarrollo Institucional.

Fuente: (Asociación Colombiana de Universidades, 2011).

Elaborado por: Asociación Colombiana de Universidades.

Para ser proponentes de elementos en los que se tendría que abordar para lograr una Responsabilidad Social Universitaria con éxito, se debe recordar a la frase pronunciada pro Obama, durante la ceremonia de posesión a la presidencia de Estados Unidos:

“Nuestros retos pueden ser nuevos. Los instrumentos con los que los afrontamos pueden ser nuevos. Pero los valores de los que depende nuestro éxito (...) son algo viejo. Son cosas reales. Han sido el callado motor de nuestro progreso a lo largo de la historia. Por eso, lo que se necesita es volver a estas verdades. Lo que se nos exige ahora es una nueva era de responsabilidad (...). Este es el precio y la promesa de la ciudadanía. Esta es la fuente de nuestra confianza”. (Obama, 2009, párr. 22).

3.3.1. Gestión.

Según François Vallaëys en su texto: Hacia La Construcción de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria, los componentes que se debe considerar en gestión son:

- Una política de Gestión ética y Calidad de vida institucional, que permita la mejora continua del comportamiento ético y profesional cotidiano de la comunidad universitaria, a partir de la promoción, en las rutinas institucionales, de valores socialmente responsables.
- Una política de Gestión medioambiental responsable que permita a la comunidad universitaria mejorar continuamente en su comportamiento ecológico cotidiano, orientado hacia el uso inteligente y respetuoso del medio ambiente.

El Banco Interamericano de Desarrollo, BID en la publicación del Manual de primeros pasos de la Responsabilidad Social Universitaria, contempla como principales ejes de gestión:

Facultad responsable:

- Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.
- 2.- Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.
- 3.- Medio ambiente (campus sostenible).
- 4.- Transparencia y democracia (buen gobierno).
- 5.- Comunicación y marketing responsables.

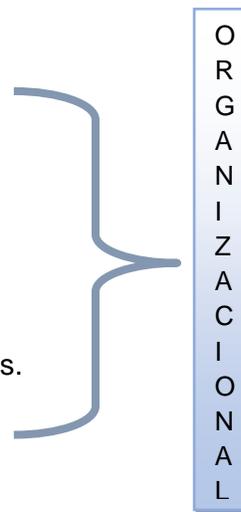
Esta gestión debe estar orientada hacia generar que la Facultad se convierta en una unidad ejemplar, democrática y equitativa.

Ser un ejemplo de desarrollo sostenible, por medio de la protección del medio ambiente, lograr estándares de calidad reconocidos por Organismos Internacionales como:

- S.A 8000: Es una certificación voluntaria la cual fue creada por una organización estadounidense llamada Responsabilidad Social Internacional (Social Accountability International - SAI), con el propósito de promover mejores condiciones laborales. La certificación SA8000 se basa en los acuerdos internacionales sobre las condiciones laborales, los cuales incluyen temas tales como justicia social, los derechos de los trabajadores, etc (FAO, 2015).
- La Norma ISO 26000:2010 hace énfasis en que el desempeño de una organización con la sociedad y con su impacto con el medio ambiente será una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para operar de manera eficaz. (Romero, 2010).

Conocedores que la educación es un servicio cultural y que su función se vincula con lo social, los elementos a considerar en Gestión de Responsabilidad Social en la Facultad serán:

- Manejo óptimo de recursos.
- Fortalecer la trayectoria estudiantil
- Políticas de buenas prácticas.
- Buen gobierno.
- Comunicación y marketing responsable.
- Misión, visión y valores socialmente responsables.



La aplicación de la gestión socialmente responsable al funcionamiento organizacional de las instituciones de Educación Superior, deberá ser coherente con la misión, visión, valores y principios organizacionales declarados, de tal forma que se favorezca la inclusión, la participación y la mejora continua (Bacigalupo, 2008).

3.3.2. Vinculación.

Se busca cambiar el término de extensión universitaria por el de integración interactiva con los stakeholders, buscando el trabajo en equipo en proyectos, de tal modo que se genere un aprendizaje mutuo y continuo, realizando un aporte a la solución de un problema social y/o ambiental.

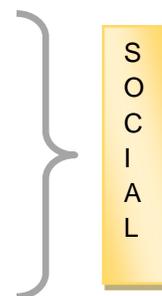
François Vallaey en el año 2010, señala que vinculación debe cumplir con las siguientes características:

- Interdisciplinariedad e interinstitucionalidad: participación sinérgica de actores universitarios y no universitarios (sociedad civil, sector empresarial o Estado) en el diseño y gestión de proyectos y programas de desarrollo.
- Vinculación de los proyectos con cursos de la malla curricular de una o varias carreras.
- Utilización y producción de conocimientos especializados y capacidades expertas durante las diferentes etapas del proyecto. Justifica que el proyecto se haga desde una universidad y no desde una ONG o asociación caritativa.
- Toda iniciativa conjunta cumple con los fines éticos de una acción colectiva respetuosa del carácter ciudadano de sus actores. El aprendizaje mutuo garantiza la horizontalidad de las relaciones.
- Todos los alcances y logros de un proyecto son comunicados entre los miembros de la comunidad universitaria y los socios externos (actores no universitarios). Así se garantiza una retroalimentación para toda la comunidad gracias a la promoción de las buenas prácticas.

La universidad a través de sus acciones con la aplicación de una gestión socialmente responsable debe promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior y funcionar de interlocutor en la solución de problemas, de tal forma que se constituya en un promotor del desarrollo sustentable de la sociedad en sus cuatro dimensiones: social, económico, ambiental y cultural. (Viteri Moya, 2007a)

En miras de proponer componentes que cumplan que contribuyan a que este proceso sustantivo de plantea:

- Convenios con actores universitarios y no universitarios.
- Programas de vinculación.
- Proyectos sociales y/o ambientales.
- Participantes.



3.3.3. Docencia.

Permita lograr un perfil del egresado como profesional con aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, en el marco de una verdadera formación integral e íntegra.

Presupone el reconocimiento de la necesidad de implementar métodos de aprendizaje basados en proyectos sociales en el marco de Comunidades de Aprendizaje y la promoción de la inter, trans y multi disciplinariedad en la formación académica (Vallaeyes & Carrizo, 2010).

En proceso de enseñanza-aprendizaje la meta es de capacitar tanto a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social. (Vallaeyes F. , 2010).

En sus horizontes epistemológicos, la Universidad se abre a nuevos saberes y categorías de pensamiento, a la comprensión dinámica de los procesos y sus cambios. Los problemas no tienen una única alternativa de solución o respuesta, sino que puede haber más de una respuesta posible. Los horizontes

epistemológicos nos llevan a repensar la organización del conocimiento y los retos académicos. Los horizontes epistemológicos articulan el enfoque disciplinar, enfoque interdisciplinar, enfoque multidisciplinar y el enfoque transdisciplinar.

Al finalizar su carrera los graduados contarán con las competencias que les permitirán desempeñarse en entornos locales, regionales e internacionales con eficacia y eficiencia. Para ello la UTE propone las siguientes competencias genéricas¹⁵:

- Aplicar procesos mentales superiores.
- Diseñar y gestionar proyectos.
- Trabajar en equipo y redes interdisciplinarias.
- Usar las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicar efectivamente de forma oral y escrita en lengua materna y en un segundo idioma.
- Investigar en diferentes ámbitos.
- Reflexionar de manera crítica, autocrítica e innovadora para transformar la sociedad y transformarse.
- Plantear y resolver problemas de forma estratégica, integrando los diferentes saberes-conocimientos en situaciones y contextos diversos.
- Comprometerse con su entorno social, cultural y ambiental desde la diversidad y la interculturalidad.
- Actúa de forma ética en los diferentes contextos de su profesión y de la vida.

Los docentes de la UTE, en coherencia con el Modelo Educativo de Institución deberán desempeñarse con las siguientes competencias:

- Planificar y gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Investigar en su ámbito científico y prácticas pedagógicas.
- Comunicar en forma oral y escrita productos científicos y metodológicos.

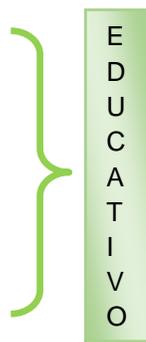
¹⁵ Estas competencias tienen como referente el proyecto Tuning.

- Tutorar, orientar y acompañar en procesos de formación e investigación.
- Diseñar e impartir cursos de educación continua o de capacitación y actualización.
- Planificar y participar en proyectos y/o programas de Vinculación con la Colectividad.
- Organizar y participar en comunidades-red de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias metodológicas incluyendo el uso de las TIC.
- Atender a la diversidad y la interculturalidad.
- Innovar para aportar al proceso de transformación de la sociedad.
- Relacionarse interpersonalmente y gestionar conflictos.
- Acompañar como mentor y realimentar a pares académicos.
- Comprometerse con el desarrollo y bienestar de la institución.
- Comprometerse de forma activa y participativa con la sociedad y el Buen Vivir.

(UTE E. A., 2015)

Los componentes que se considerarán son:

- Resultados de aprendizaje.
- Perfil de egreso.
- Asignaturas relacionales a la RSU.
- Construcción curricular



3.3.4. Investigación.

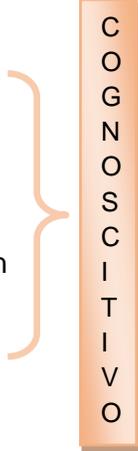
Está relacionado con los procesos de generación y aplicación del conocimiento (investigación), la producción del saber y las tecnologías con RS estarán encaminadas a dar soluciones viables y sustentables a los problemas y desafíos actuales que enfrenta la sociedad.

La Universidad hace suyo el reto de investigar de forma científica, rigurosa y disciplinada a través de un quehacer académico-ético mediante la formación de comunidad-red de investigación y aprendizaje.

La UTE, como institución de educación superior, asume diversas perspectivas de investigación de la realidad como respuesta a las demandas cada vez más urgentes de la sociedad. En medio del debate científico frente a la ciencia y al conocimiento, la Universidad reconoce la crisis del paradigma positivista y, centrado en su tradición humanista, valora también otras vertientes epistemológicas, como es el caso de los aportes de lo sistémico, lo socio-crítico, constructivismo, la hermenéutica y la complejidad, las mismas que aportan con nuevas visiones y perspectivas para responder a una realidad cambiante, flexible y mutable.

Una política de Investigación socialmente útil y Gestión Social del Conocimiento debe permitir asegurar la generación y transmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el Desarrollo Humano Sostenible, tanto en su temática como en su proceso de construcción y difusión, por lo que se propone los siguientes componentes:

- líneas de investigación.
- producción y difusión del saber.
- Participación de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación
- sensibilidad interculturalidad.



C
O
G
N
O
S
C
I
T
I
V
O

3.4. Estructura del plan operativo y estratégico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.



Figura No 35: Facultad de Ciencias Económicas y Negocios.
Fuente: Universidad Tecnológica Equinoccial
Tomado por: María Isabel Vera Zamora.

3.4.1. Objetivo general del Plan.

Proveer de una herramienta de gestión institucional que la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios implemente y difunda a los integrantes de la comunidad Universitaria.

3.4.2. Objetivos específicos del plan.

- Establecer lineamientos y direcciones basados en una cultura estratégica, de alcance a largo plazo.
- Considerar a los stakeholders como eje fundamental para la construcción del plan.

3.4.3. Estrategias.

- Contemplar la información levantada en este estudio.
- Revisión de la misión, visión y valores corporativos de la Facultad.
- Realizar el análisis situacional.

- Formulación de acciones sobre Responsabilidad Social Universitaria.
- Evaluar por medio del Sistema Balanced ScoreCard (BSC).

3.4.4. Plan de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria año 2016.

El plan presentado a continuación tiene como eje principal a los stakeholders, mismos que estarán contemplados en las etapas del plan: planeación, implementación y monitoreo.

Las acciones están vinculadas con los procesos sustantivos que maneja la Universidad con un nuevo enfoque, el de priorizar el involucramiento de los grupos de interés en el ámbito social, ambiental y económico.

PLANEACIÓN AÑO 2016.					
		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR DE LOGRO
PLANEACIÓN	Organización del proyecto.	Conformar una comisión de trabajo, que considere a autoridades y representantes de los procesos sustantivos.	Consejo Directivo de la Facultad	9-11-2015	Acta
	Análisis de la situación interna y externa de la Facultad.	Identificar los grupos de interés.	Comisión de trabajo creada para el efecto	16-11-2015	Informe de la comisión.
		Identificar prioridades de los grupos de interés.		18- 11- 2015	
		Evaluación de los impactos en los grupos de interés.		24-11-2015	
		Incorporar la Responsabilidad Social.		27-12-2015	

Revisión de la misión y visión de la Facultad.	Incorporar valores éticos, compromisos de la Facultad que refleje la forma cómo se relaciona con los grupos de interés.	Comisión de trabajo creada para el efecto	01-12-2015	Misión y visión revisada por la comisión.
Revisión de los valores y objetivos estratégicos.	Revisión del plan presentado en este trabajo de titulación.	Comisión de trabajo creada para el efecto	03-12-2015	Valores y objetivos estratégicos revisados por la comisión.
Validación del Plan de acción.	Incorporar en el presupuesto de la Facultad, una partida para la ejecución del plan.	Consejo Directivo de la Facultad	08-12-2015	Plan de acción validado por la comisión.
Asignación de Recursos	Solicitar la incorporación de una partida para la ejecución del plan.	Consejo Directivo de la Facultad	12-12-2015	Solicitud para el presupuesto del año 2016.

Figura No 36: Planeación año 2016.
Realizado por: María Isabel Vera Zamora.

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
IMPLEMENTACIÓN	Gestión	Fortalecer las relaciones con los graduados para obtener Informaciones estratégicas sobre la situación laboral y social del país.	Coordinador de Egresados y Graduados	Enero	Memorias de la reunión con los graduados.
		Realizar eventos: <ul style="list-style-type: none"> VIII Jornadas de Economía y Negocios. Seminarios. Con un enfoque de Responsabilidad Social.	Comisión de eventos académicos	Abril	Informe por parte de la comisión de eventos académicos.
		Participación activa de la Facultad en redes de desarrollo para la erradicación de problemas sociales.	Comisión de Responsabilidad Social	Diciembre	Acta de reuniones de las Redes de Desarrollo.
		Obtener datos estadísticos de la incorporación de docentes y estudiantes de la Facultad con capacidades especiales.	Comisión de Responsabilidad Social, por medio de Bienestar Universitario	Abril	Datos estadísticos.
		Dar a conocer las políticas de inclusión social.		Mayo	Mails, redes sociales.
		Dar preferencia a proveedores que manejen normas de Responsabilidad Social en sus negocios.	Comisión de Responsabilidad Social.	Febrero	Lista de proveedores y sus políticas de Responsabilidad Social.
		Difundir el código de ética a los miembros de la Facultad.		Mayo	Mail y redes sociales con la difusión.
		Realizar acciones para obtener la certificación de buenas prácticas de la RS como es la SA 8000.		Julio	Informe sobre las acciones realizadas a favor de la certificación.

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
IMPLEMENTACIÓN	Vinculación	Revisar que los programas que estén alineados a las demandas sociales.	Coordinador de vinculación con la colectividad.	Enero	Informe sobre la pertinencia en RS de los programas.
		Realizar acercamiento con sectores públicos y privados para la firma de convenios con un enfoque social.		Agosto	Convenios firmados con sectores públicos y privados.
		Desarrollar proyectos de vinculación que contribuyan a los programas de vinculación establecidos.		Marzo	Programas aprobados por la Comisión de Vinculación.
		Involucrar a docentes y estudiantes en los proyectos aprobados por la Dirección de vinculación con la Colectividad.		Abril	Designaciones de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación.
	Docencia	Incorporar en el rediseño de las Carreras una asignatura que contemple la RS y la ética y proyectos sociales.	Coordinadora de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.	Enero	Rediseño de Carreras.
		Revisar los perfiles de egreso de las Carreras, e incorporar el aporte de la Responsabilidad Social que los estudiantes realizarán al haber culminado sus estudios.		Febrero	Acta de revisión los perfiles de egreso de las Carreras.
		Ejecutar el plan de mejoramiento del proceso de prácticas pre profesionales.	Responsable de las Prácticas y Pasantías.	Diciembre	Informe de la implementación de prácticas y pasantías.
		Realizar el programa de capacitación a docentes en que conste la RSU.	Comisión de Responsabilidad Social.	Enero	Programación de las capacitaciones a docentes.

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
IMPLEMENTACIÓN	Investigación	Poner en marcha el Centro de Investigación de la Facultad.	Decano	Enero	Designación de los miembros del Centro de Investigación.
		Realizar alianzas estratégicas con actores públicos y privados para elaborar políticas de conocimientos y campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.	Centro de Investigación de la Facultad.	Marzo	Acta de reuniones con los actores públicos y privados.
		Realizar un diagnóstico las necesidades sociales de conocimiento en su entorno.		Abril	Informe sobre las necesidades sociales del entorno.
		Establecer líneas de investigación orientadas a la solución de problemas de la agenda del Desarrollo Humano Sostenible.		Febrero	Acta de la revisión de las líneas de investigación.
		Proponer proyectos con carácter interdisciplinarios, incorporando a su proceso a actores no universitarios.		Marzo	Propuesta escrita sobre los posibles proyectos interdisciplinarios que se pueden implementar.
		Brindar un acompañamiento continuo a los proyectos de investigación.		Diciembre	Informe sobre los proyectos ejecutados y el acompañamiento que se brindó.
		Realizar al menos dos publicaciones en revistas indexadas en base a las investigaciones realizadas.		Docentes con el asesoramiento del Centro de Investigación.	Diciembre

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
IMPLEMENTACIÓN		Organizar seminarios y otros eventos para la difusión de las investigaciones realizadas.	Comisión de eventos académicos	Enero	Programación anual de eventos por parte de la comisión.
	Medio Ambiente	Realizar un manual sobre buenas prácticas ambientales de la Facultad. Se debe considerar factores como: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de materiales. • Consumo de energía. • Consumo de agua. • Reciclaje. 	Comisión de trabajo creada para el efecto	Julio	Manual "Buenas Prácticas ambientales de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios".
		En el rediseño de Carreras, considerar como contenido de algunas asignaturas, aspectos ambientales.	Coordinadora de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.	Enero	Rediseño de las Carreras
		Incentivar que en los proyectos de investigación, resalte el manejo limpio de recursos, y la huella ecológica ¹⁶ .	Centro de Investigación de la Facultad.	Febrero	Documento enviado a docentes incentivando la realización de proyectos de investigación con manejo limpio de recursos.
		Definir acciones para lograr certificaciones internacionales.	Comisión de Responsabilidad Social.	Octubre	Informes sobre la gestión realizada para obtener certificación internacional

¹⁶ Mide cuánta área de la tierra y del agua requiere una población humana para producir el recurso que consume y absorber sus desechos usando la tecnología prevaleciente. (Global Footprint Network, 2014)

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
IMPLEMENTACIÓN		Desarrollar memorias de sostenibilidad		Diciembre	Memorias sobre responsabilidad social.
	Comunicación	Desarrollar política de comunicación alineada los valores y principios de la Facultad.	Coordinación de Marketing	Marzo	Documento aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad.
		Impulsar campañas de marketing para promover ciertos temas de responsabilidad social.		Septiembre	Memorias sobre la campaña de Responsabilidad Social.
		Manejo de Redes Sociales responsablemente.	Community manager	Diciembre	Informe sobre las publicaciones realizadas a favor de la R.S en redes sociales.

Figura No 37: Implementación año 2016.
Realizado por: María Isabel Vera Zamora.

		OBJETIVO	RESPONSABLE	PLAZO AÑO 2106	INDICADOR DE LOGRO
MONITOREO Y EVALUACIÓN	Verificación del cumplimiento de objetivos.	Realizar un seguimiento continuo del cumplimiento del plan.	Comisión de Responsabilidad Social.	Diciembre 2016.	Informes mensuales a las Autoridades de la Facultad.

Figura No 38: Monitoreo y Evaluación año 2016.
Realizado por: María Isabel Vera Zamora.

4. CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones.

- Se determinó la situación actual de la Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad, misma que necesita reforzar sus procesos sustantivos para poder involucrar a los stakeholders como parte activa en la toma de decisiones relacionadas a la RS.
- Se estableció los componentes fundamentales para la construcción del Plan de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, en los cuales no solo se consideró la gestión, investigación, docencia y vinculación con la colectividad, también se integró la comunicación y el manejo ambiental, teniendo como eje central los grupos de interés (stakeholders).
- La estructura del Plan operativo y estratégico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, se enfoca en la realización de acciones de Responsabilidad Social Universitaria para el año 2106, por medio de la designación de responsabilidades a departamentos o comisiones creadas para el efecto.
- Se contempló los principios de la Responsabilidad Social para la elaboración del plan operativo y estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Tecnológica Equinoccial, mismo que responde a las demandas de los grupos de interés.

4.2. Recomendaciones.

- Considerar el diagnóstico realizado en este estudio, que determinó la necesidad de implementar un plan de gestión en Responsabilidad Social.
- Poner en consideración para la aprobación del Consejo Directivo de Facultad, el Plan de Gestión de Responsabilidad Social, en la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, para que entre en ejecución a inicios del año 2016.
- Realizar un seguimiento continuo para velar por el cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social.
- Involucrar a los grupos de interés en la toma de decisiones para forjar acuerdos, proyectos, investigaciones a favor de la sociedad en general.
- Adoptar la incorporación de la Responsabilidad Social como un valor de la Facultad implementado en la planificación estratégica.
- Medir los resultados obtenidos a partir de la implementación del Plan de Gestión de Responsabilidad Social, mejorar los objetivos, y poner en marcha para el año subsiguiente.
- Divulgar los logros alcanzados, para que sirvan de incentivo de la realización de un plan similar en otras Facultades y en Instituciones de Educación Superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Domínguez Pachón , M. J. (12 de Junio de 2009). *RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA*. Recuperado el 16 de Junio de 2015, de *RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA*: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1498/Hum8_art1.pdf?sequence=1
- Vallaey, F. (2013). *La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla?*
- Abril Abadín, A. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria*. Coruña: Gesbiblo. S. L.
- Almagro García, J., Garmendia Martínez, J., & De La Torre Prados, I. (2010). *Responsabilidad social. Una reflexión global sobre la responsabilidad social empresarial* (1ª ed. ed.). España: Pearson Prentice Hall.
- Amnistía Internacional Economistas Sin Fronteras. (2002). *Empresas más responsables para una Europa más justa*. Boletín Económico de ICE, 2728.
- Ancos Franco, H. (2007). *Políticas públicas e iniciativa privada en la responsabilidad social empresarial*. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (66, 51-79. ed.).
- Andino Sosa, P. (2015). Apuntes sobre trabajos de titulación. Quito.
- Araque Padilla, R., & Montero Simó, M. (2006). *La responsabilidad social a debate* (1ª ed. ed.). Barcelona: Icaría Editorial.
- Asociación Colombiana de Universidades. (2011). *El Pensamiento Universitario N° 21*. Bogotá D.C.: Kimpres Ltda.
- Asociación Española de Contabilidad y Administraci. (2003). *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa* (Vol. 1). Madrid.
- AUSJAL. (2009). *Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en AUSJAL*. Argentina: AUSJAL.
- Bacigalupo, L. (2008). *La responsabilidad social universitaria: impactos institucionales e impactos sociales*. . *Revista Educación Superior y Sociedad - Nueva Época*. .
- Barrera Burgos , X. (2009). *Estado actual de la responsabilidad social universitaria: caso Fundación Universitaria Panamericana*. *Revista de Investigación - Dialéctica*.
- Bastías, F., & Navarrete, C. (16 de abril de 2011). *Stakeholders y Shareholders: Definición y Caracterización*. Obtenido de Scribd: <http://www.scribd.com/doc/53115449/Stakeholders-y-Shareholders#scribd>

- Bennis, W. G. (2008). *Transparencia: cómo los líderes forjan una cultura de la sinceridad*. Barcelona: Alienta.
- Carosini Ruiz-Díaz, A., & Espínola González, Z. (2006). *La responsabilidad social universitaria (RSU) en el Paraguay: análisis económico y canales de inserción en la Universidad Nacional. Estudio de caso: FCE-UNA*. Revista Población y Desarrollo.
- Certificación Instituto Colombiano de Normas Técn. (2008). *Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social*. Bogotá: ICONTEC.
- Concejo de Evaluación, A. y. (2014). *CEAACES*. Recuperado el 03 de Julio de 2015, de Evaluación, acreditación y categorización institucional: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/evaluacion-institucional/>
- CONEA, C. N. (2003). *Guía de autoevaluación con fines de acreditación para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*. Quito: CONEA.
- Consejo de Evaluación, A. y. (15 de junio de 2015). *Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación*. Recuperado el 15 de junio de 2015, de Comisión de Evaluación y Acreditación de Carreras: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/MODELO-GEN%C3%89RICO-DE-EVALUACI%C3%93N-DEL-ENTORNO-DE-APRENDIZAJE-DE-CARRERAS-PRESENCIALES-Y-SEMIPRESENCIALES-DE-LAS-UNIVERSIDADES-Y-ESCUELAS-POLITECNICAS-DEL-ECUADOR-VERSION-ARBOL.pdf>
- Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Soci. (2008). *Responsabilidad social empresarial: mis primeros pasos*. Quito: CERES.
- Cuesta González, M. (2005). *a responsabilidad social corporativa o responsabilidad social de la empresa. Artículo presentado en Jornadas de economía alternativa y solidaria*.
- Cuesta González, M., & Valor Martínez, C. (2002). *Responsabilidad social de la empresa: concepto, medición y desarrollo en España*. Boletín Económico del ICE 2755.
- De La Red Vega , N. (2009). *Necesidades emergentes y responsabilidad social universitaria. Revista Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*.
- Díaz Cáceres, N., & Castaño, C. (Agosto de 2013). *El Valor Compartido como Nueva Estrategia de Desarrollo*. Recuperado el 16 de Junio de 2015, de El Valor Compartido como Nueva Estrategia de Desarrollo: [http://www.spentamexico.org/v8-n2/A5.8\(2\)82-100.pdf](http://www.spentamexico.org/v8-n2/A5.8(2)82-100.pdf)
- Domínguez Pachón , M. (2009). *Responsabilidad social universitaria*. Revista Humanismo y Trabajo Social.
- Empresarial Insituto Argentino de Responsabilidad. (2009). *Memoria*. IARSE. Obtenido de Http://www.iarse.org/new_site/.../descargar.php?...MEMORIA%20IARSE

- Equinnocial, U. T. (2015). *Modelo Educativo de la UTE*. Quito: UTE.
- ETHOS Instituto. (2005). *Indicadores ETHOS de responsabilidad social*. Obtenido de indicadores ETHOS de responsabilidad social:
http://www.ethos.org.br/_Uniethos/documents/IndicEthos2006_esp.pdf
- Facultad de Ciencias Económicas y Negocios. (2013). *Agregando Valor*. Quito.
- FAO. (2015). *Departamento Económico y Social*. Recuperado el 24 de julio de 2015, de
<http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s06.htm>
- Faust, D. G. (2007). *Discurso Inaugural de la Universidad de Harvard*. Obtenido de
https://books.google.com.ec/books?id=T-ZjJSnvFaYC&pg=PA3&lpg=PA3&dq=Drew+Gilpin+Faust,+discurso+inaugural+12+de+octubre+2007&source=bl&ots=Nu6V4Wu7fL&sig=nfw8pladvbDBmKmcCSINqyj_yyM&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Fernández García, R. (2009). *Responsabilidad social corporativa*. Alicante: Club Universitario.
- Frederick, W. (2006). *Corporation, be good: the story of corporate social responsibility* (1ª ed. ed.). USA: Dog Ear Publishing.
- Gatti Alvarez, M., & Liarte Vejrup, N. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial: de la visión de empresa a la visión de país. Enseñanza de la Responsabilidad Social Empresarial. Retos de las universidades en Iberoamérica* (1ª ed. ed.). Buenos Aires: Sudamericana.
- Global Footprint Network. (04 de 12 de 2014). Obtenido de
http://www.footprintnetwork.org/es/index.php/GFN/page/at_a_glance/
- Gómez Navarro, T. (2002). "Ecología industrial: producción industrial sostenible". , en S. Capuz Rizo, S. & Gómez Navarro, T. (ed.), *Eco diseño - Ingeniería del ciclo de vida para el desarrollo de productos*.
- González Maura, V. (2004). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. En *Revista Iberoamericana de Educación*. (págs. 89 - 101).
- Guízar Montúfar, R. (2004). *Desarrollo Organizacional* (Segunda ed.). México, D.F.: Mc Graw - Hill.
- Hernández, Fernández, & Baptista . (2008). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Herrera Márquez , A. (2008). "La responsabilidad social universitaria", en *Educación Superior: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social*. Madrid: La Educación Superior en el Mundo.

- Hoyos Vásquez, G. (2009). *Educación para un nuevo humanismo*. Revista Internacional de Investigación en Educación.
- Jiménez Fernández, J. (2007). *La responsabilidad social de las empresas*. España: Altabán.
- Licandro, O. (2009). *Responsabilidad social universitaria: un reto para las universidades uruguayas*. Revista PuntoEdu. Obtenido de <http://www.redunirse.org/files/RSU%20-%20un%20reto%20para%20las%20universidades%20uruguayas%20-%20O%20Licandro%2010%202009.pdf>
- Lozada , J. (8 de Junio de 2015). Entrevista personal. (M. I. Vera, Entrevistador)
- Malagón Plata, L. (2004). *Universidad y sociedad: pertinencia y educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mallin, C. (2009). *Corporate social responsibility: a case study approach*. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Marcillo Vaca, C., & Salcedo Aznal, A. (2010). *Economía solidaria*. Quito: Fundación Iberoamericana para el Desarrollo.
- Martí Noguera, J., Martínez Salvá, F., Martí Vilar, M., & Martí Mollá, R. (2007). *Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas*. Revista POLIS N°18. Obtenido de <http://www.revistapolis.cl/18/resp.htm>
- Martínez de Carrasquero, C. (2008). *La responsabilidad social: estrategia institucional para gerenciar la vinculación universidad - entorno social*. Artículo presentado en XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública, Argentina.
- Martínez, M. (2010). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las Universidades*. Barcelona.
- Mejía Pardo, F. (2009). *Hacia una definición común de la responsabilidad social universitaria en Colombia*. Obtenido de www.rsuniversitaria.org/.../HACIA_UNA_DEFINICION_COMUN
- Morán Latorre, R. (2009). *Conceptos y fundamentos sobre responsabilidad social*. Memoria de Responsabilidad Social. Revista Ekos Negocios.
- Moscoso, M. (2009). *Universidad y personal académico*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Obama, B. (20 de enero de 2009). *Discurso inaugural del presidente Barack Obama en español*. Obtenido de [Internacional elpais.com: http://internacional.elpais.com/internacional/2009/01/20/actualidad/1232406016_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/01/20/actualidad/1232406016_850215.html)

- Organización Internacional de Normalización . (2010). *ISO 26000*. Ginebra: Guía de responsabilidad social.
- Organización Internacional del Trabajo. (2007). *Responsabilidad social de la empresa panorama laboral*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Ortiz Martínez, E., & Crowther, D. (2004). *¿Son compatibles la responsabilidad económica y la responsabilidad social corporativa?* España: Artículo presentado en IX Congreso Internacional del CLAD.
- Pérez Domínguez , F. (2009). *La responsabilidad social universitaria*. España: Universidad de Huelva.
- Proyecto Construye País . (2004). *Observando la responsabilidad social universitaria*. Obtenido de http://www.redivu.org/docs/publicaciones/Proyecto_Universidad_Construye_Pais_OBSERVANDO.pdf
- Ramírez , R. (2011). *La responsabilidad social universitaria es un objetivo estratégico*. (Vol. VI). Revista Seminario Universidad de Talca. Obtenido de <http://comunicaciones.otalca.cl/semanario/semanario/semanario262.pdf>
- Restrepo Gómez, B. (2003). *Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica*. Obtenido de http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_6674.pdf
- Rodríguez Córdoba, M. (2005). *Comportamiento ético gerencial* (1ª ed. ed.). Colombia: Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.
- Romero, M. (01 de Noviembre de 2010). *Nueva Norma ISO 26000:2010 “Guía de Responsabilidad Social”*, primera edición. Recuperado el 24 de Julio de 2015, de <http://www.globalstd.com/pdf/rs-iso26000-2010.pdf>
- Rosas Vázquez, J. (2007). *Propuesta de un modelo de administración estratégica*. Revista Panorama Administrativo. Obtenido de <http://ideas.repec.org/a/cey/panora/v2y2007i2p203-215.html>
- Sánchez González, C., Herrera Márquez, A., & Guadalupe Zárate, L. (2007). *La responsabilidad social universitaria (RSU) en el contexto del cambio de la educación superior*. Obtenido de <http://www.virtualeduca.info/encuentros/encuentros/brasil2007/brasil2007.htm>
- Schvarstein, L. (2004). *La inteligencia de las organizaciones*. Argentina: Paidós SAICF.
- Tous Zamora, D., & Ciruela Lorenzo, A. (2005). *Responsabilidad social y cultura en las sociedades cooperativas agrarias*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa.

- Tricker, B. (2010). *Dirección corporativa: aciertos y errores de un puesto clave*. Lima: Lippa Solutions.
- Trimboli, J. (2002). *Derechos de los consumidores y responsabilidad social empresarial*.
Obtenido de
<http://www.ceda.org.ec/descargas/biblioteca/Derechos%20de%20los%20Consumidores%20y%20RSE.pdf>
- Trueba, Á. (Febrero de 2014). *Universidad Tecnológica Equinoccial*.
- Trujillo Dávila, M., & Vélez Bedoya, A. (2006). *Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial*. *Revista Universidad y Empresa*,.
- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Artículo presentado.
- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Artículo presentado.
- Unión Europea. (2012). *Libro verde la comisión europea* (1ª ed. ed.). Barcelona: ESADE - IPES.
- Universidad Tecnológica Equinoccial. (2013). *Informe a la Comunidad Universitaria UTE-2013*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Universidad Tecnológica Equinoccial. (10 de Junio de 2015). *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de
<http://www.ute.edu.ec/Default.aspx?idPortal=1&idSeccion=854&idCategoria=140>
- Universidad Tecnológica Equinoccial. (10 de Junio de 2015). *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de
<http://www.ute.edu.ec/Default.aspx?idPortal=1&idCategoria=291&idSeccion=1015>
- University Alliance . (2010). *University social responsibility alliance*. Obtenido de
<http://www.usralliance.org/>
- UTE. (2015). *Plan estratégico de desarrollo institucional*. Obtenido de
http://uio.ute.edu.ec/pedi/PEDI_2013_2017_fin.pdf
- UTE. (08 de julio de 2015). *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de Universidad Tecnológica Equinoccial: <https://app.ute.edu.ec/lexute/AdminDoc/Inicio.aspx>
- UTE, E. A. (2015). *Modelo Educativo*.

- Valarezo González, K. C. (2010). Responsabilidad social universitaria: comunicación estratégica y desarrollo sostenible. *Artículo presentado en II congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Tenerife.*
- Vallaey, F. (8 de Marzo de 2008). *La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?* Recuperado el 2015 de Junio de 22, de <http://blog.pucp.edu.pe/item/16770>
- Vallaey, F. (2005). *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* Palestra Portal de Asuntos Públicos. Obtenido de <http://palestra.pucp.edu.pe/index.php?id=111>
- Vallaey, F. (2010). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú: http://www.unitru.edu.pe/Publicaciones/Jornada/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf
- Vallaey, F., & Carrizo, L. (2010). Obtenido de Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria.: <http://www.upch.edu.pe/rector/durs/images/Biblio/HerramientasRSU/HerramientasGestion/indicadoresrsu.pdf>
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilidad social universitaria.* México: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Valverde Chaves, J. (2009). *Responsabilidad social universitaria: un compromiso de gestión para la generación de capital social.* Obtenido de http://www.uinteramericana.edu/portal_data/lo_ultimo/rsu_capital_social.pdf
- Vargas Pizarro, M. (2009). *Responsabilidad social empresarial en América Latina.* Obtenido de <http://www.urjc.es/ceib/espacios/...iberoamericano.../PDH-R-E-2009-5.doc>
- Vargas Sánchez, A., & Vaca Acosta, R. (2005). *Responsabilidad social corporativa y cooperativismo: vínculos y potencialidades.* *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa.*
- Viteri Moya, J. R. (2012). *MODELO Y PROCEDIMIENTOS PARA GESTIONAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. APLICACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL, ECUADOR.* Matanzas.
- Viteri Moya, J. (2007a). La universidad y la responsabilidad social empresarial. *Revista Campus UTE Repositorio digital.* <http://repositorio.ute.edu.ec/>, (46), 10.
- Viteri Moya, J., & Jácome Villacres, M. (2011.b). *Situación de la responsabilidad social empresarial en el Ecuador* (Vol. 19). Quito: Boletín Economía y Negocios.

- Viteri, J. (2011). *La responsabilidad social como un proceso sistémico para la excelencia universitaria. II Encuentro del Petróleo. Quito, Ecuador. Quito.*
- Vivas Marquez, G. (09 de Septiembre de 2013). *Historia y Evolución de la Responsabilidad Social*. Recuperado el 16 de junio de 2015, de Historia y Evolución de la Responsabilidad Social: <http://es.slideshare.net/fgvivas/clase-iii-historia-de-la-rs>
- Werther, W., & Chandler, D. (2011). *Strategic corporate social responsibility* (2ª ed. ed.). USA: SAGE.
- World Business Council Sustainable Development. (1992). *El Caso empresarial para el desarrollo sostenible. Estados Unidos de Norte América: World Business Council for Sustainable Development.*

ANEXO N°1

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE

(Actualizado septiembre 2014)

Este instrumento tiene la finalidad que usted realice una autorreflexión sobre su quehacer educativo a fin de lograr su fortalecimiento profesional y aportar al proceso de mejoramiento continuo de la Universidad.

I ACTITUD PERSONAL

1. Participo en grupos de aprendizaje (áreas, círculos de estudio, grupos de reflexión, equipos de trabajo, eventos académicos...) con mis compañeros docentes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

2. Genero un ambiente de confianza, empatía, respeto y amabilidad con los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

3. Promuevo valores en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Siempre
- A veces
- Nunca

II GESTIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR

4. Presento y socializo el sílabo en el primer encuentro pedagógico.

- Sí
- No

5. Preparo con antelación las actividades para el desarrollo de mis clases.

- Siempre
- A veces
- Nunca

6. Cumpló con el proceso pedagógico de la clase (inicio, desarrollo y cierre)

- Siempre
- A veces

Nunca

7. Propicio y acompaño el aprendizaje colaborativo de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. Promuevo el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. En el proceso de aprendizaje, relaciono la teoría con la práctica.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. Utilizo las herramientas del campus virtual para el proceso educativo.

- Siempre
- A veces
- Nunca

11. Adapto estrategias metodológicas según las necesidades de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

12. Las actividades de aprendizaje previas (tareas, lecturas...), a la sesión pedagógica tienen relación con los temas programados.

- Siempre
- A veces
- Nunca

13. Enfatizo la importancia de la asignatura o módulo para el desarrollo profesional de los estudiantes (Relaciono con los resultados de aprendizaje de la carrera).

- Generalmente
- A veces
- Nunca

14. Las actividades y evaluaciones tienen relación directa con los resultados de aprendizaje, conocimientos y estrategias metodológicas que utilizo en el proceso de aprendizaje de la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca

15. Fomento la indagación y/o investigación en los estudiantes sobre contenidos de

su interés.

- Generalmente
- A veces
- Nunca

16. Trabajo todos los temas planificados en el sílabo.

- Siempre
- A veces
- Nunca

17. Informo a los estudiantes los criterios de evaluación de las diferentes tareas, actividades y pruebas con su respectiva valoración.

- Siempre
- A veces
- Nunca

18. Presento el sílabo al coordinador de carrera en el tiempo estipulado.

- Siempre
- A veces
- Nunca

19. Cumpló con el horario completo de clase.

- Generalmente
- A veces
- Nunca

ANEXO N°2

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

(Actualizado nov. 2013)

Tu aporte es importante, por ello queremos conocer tu opinión sobre el desempeño de tu profesor.

I. ACTITUD PERSONAL

1. Tiene predisposición para atender los requerimientos académicos de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

2. El docente atiende y está abierto a nuevas ideas argumentadas de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

3. El docente se interesa por los estudiantes y su aprendizaje.

- Siempre
- A veces
- Nunca

II. AMBIENTE DE APRENDIZAJE: relación docente - estudiante

4. La relación entre docente - estudiante (confianza, empatía, respeto y amabilidad) son favorables para el aprendizaje

- Siempre
- A veces
- Nunca

5. El profesor propicia la participación en la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca



6. El profesor promueve la vivencia de valores.

- Siempre
- A veces
- Nunca

III. GESTIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR

7. Entrega y da conocer el sílabo en el primer encuentro pedagógico.

- Sí
- No

8. Promueve la creatividad de los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. El docente relaciona los conocimientos anteriores con los nuevos.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. El docente utiliza las herramientas del campus virtual en la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca

11. Promueve el uso de vocabulario técnico y científico.

- Siempre
- A veces
- Nunca

12. Las actividades que se realizan en el desarrollo de la asignatura tienen relación con lo planificado en el sílabo.

- Siempre
- A veces
- Nunca



13. Enfatiza la importancia de la asignatura en la formación profesional.

- Siempre
- A veces
- Nunca

14. Las actividades que realiza el docente fomentan tu reflexión y el desarrollo del pensamiento.

- Siempre
- A veces
- Nunca

15. El docente propicia retro-alimentación y reflexión sobre las evaluaciones y/o tareas.

- Siempre
- A veces
- Nunca

16. El docente conoce la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca

17. Me siento motivado para indagar- investigar sobre contenidos específicos de la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca

18. El docente en el proceso de aprendizaje relaciona la teoría con la práctica.

- Siempre
- A veces
- Nunca

19. El docente trabaja los temas planificados en el sílabo.

- Sí
- No



20. La bibliografía básica y complementaria propuestas en el sílabo apoyan el aprendizaje.

Sí

No

21. Explica con claridad las directrices para la realización de trabajos.

Siempre

A veces

Nunca

22. Los ejemplos propuestos por el docente ayudan a la comprensión de la asignatura.

Siempre

A veces

Nunca

23. Realiza actividades grupales.

Siempre

A veces

Nunca

24. Conozco los criterios con los que se me va a evaluar las diferentes actividades, tareas y/o pruebas.

Siempre

A veces

Nunca

25. El profesor me da criterios para que me autoevalúe (evaluación por sí mismo).

Siempre

A veces

Nunca

26. El profesor me da criterios para que nos evaluemos entre compañeros (coevaluación).

Siempre

A veces



Nunca

IV.

NORMATIVA

27. Inicia puntualmente las clases o tutorías.

- Siempre
- A veces
- Nunca

28. El docente proporciona oportunamente el material de estudio.

- Siempre
- A veces
- Nunca

29. Desarrolla las sesiones de aprendizaje en el tiempo estipulado por la Universidad.

- Siempre
- A veces
- Nunca



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

ANEXO N°3

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR PARTE DE UN PAR ACADÉMICO (Actualizado nov. 2014)

Este instrumento tiene como finalidad propiciar el **mejoramiento continuo** por medio de la realimentación entre pares.

Seleccione la respuesta que usted considere más adecuada, de acuerdo a la siguiente valoración.

4 Siempre

3 Con frecuencia

2 Pocas veces

1 No lo hace

No aplica N/A

DATOS INFORMATIVOS

CARRERA	
NOMBRE DEL DOCENTE EVALUADO	
NOMBRE DEL DOCENTE EVALUADOR	
ASIGNATURA	
NIVEL	
PARALELO	
PERIODO ACADÉMICO	
FECHA	

N°	PREGUNTAS	4	3	2	1	N/A
I ACTITUD PERSONAL						
1	El docente es cordial y respetuoso en su trato con los estudiantes					
2	El docente mantiene una actitud de diálogo y respeto a las diferentes ideas de los estudiantes.					
II AMBIENTE DE APRENDIZAJE: (Relación docente – estudiante)						
3	Los estudiantes evidencian interés en el desarrollo de la clase (atienden, participan, colaboran, entre otras).					
4	La relación docente - estudiante (confianza, empatía, respeto y amabilidad) es favorable para el aprendizaje.					
III GESTIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR						
5	El docente en el proceso de aprendizaje relaciona los contenidos anteriores con los nuevos.					
6	El docente promueve la reflexión de los estudiantes					
7	El docente promueve el uso de vocabulario técnico y científico.					
8	El docente utiliza métodos, técnicas y/o estrategias interactivas que propicien el aprendizaje.					
9	El docente en el proceso de aprendizaje relaciona la teoría con la práctica profesional.					
10	El docente desarrolla el proceso pedagógico de la clase (inicio, desarrollo y cierre).					
11	El docente utiliza las TIC en el proceso de enseñanza –aprendizaje					
12	El docente responde de forma oportuna, clara y coherente las inquietudes de los estudiantes					



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

13	El docente verifica si los aprendizajes de la clase son alcanzados.					
IV NORMATIVA						
14	Desarrolla el proceso educativo en el tiempo estipulado por la Universidad					
Observaciones (Realimentación)						
.....						
.....						
.....						

FIRMA DEL DOCENTE EVALUADO

FIRMA DEL DOCENTE EVALUADOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

ANEXO N°4

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD ACADÉMICA

Este instrumento tiene la finalidad de conocer la opinión de la autoridad académica acerca del desempeño de los profesores, con el objetivo de aportar al proceso de mejora continua de la Universidad.

Instrucciones:

Seleccione la respuesta que usted considere la más adecuada.

ACTITUD PERSONAL

1. El docente tiene predisposición para ayudar a los estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

2. El docente participa de manera activa en las reuniones de área.

- Siempre
- A veces
- Nunca

3. El docente fomenta un ambiente armónico entre los compañeros de trabajo.

- Siempre
- A veces
- Nunca

ESTIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR}

4. El docente elabora el sílabo en coordinación con los compañeros de área.

- Siempre
- A veces
- Nunca

5. El docente entrega el sílabo al coordinador a tiempo.

- Sí
- No

6. El docente entrega y socializa el sílabo a sus estudiantes.

- Sí



- No
7. El docente registra el avance del plan analítico.
- Sí
 No
8. El docente registra las evidencias de aprendizaje en el campus virtual.
- Sí
 No
9. El docente utiliza las herramientas de la plataforma virtual para el proceso educativo.
- Siempre
 A veces
 Nunca
10. El docente participa en las actividades institucionales de la Universidad.
- Siempre
 A veces
 Nunca
11. El docente participa en cursos de actualización pedagógica y/o especialidad.
- Sí
 No
12. El docente registra las notas de los estudiantes en el tiempo establecido.
- Sí
 No
13. El docente inicia y concluye conforme el horario establecido.
- Siempre
 A veces
 Nunca

OBSERVACIONES DE LA AUTORIDAD ACADÉMICA

.....

.....

.....

OBSERVACIONES DEL DOCENTE

.....

.....

.....



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

DOCENTE (actualizado nov 2013)

Este instrumento tiene la finalidad de obtener información de los estudiantes sobre el desempeño de los docentes, a fin de realimentar y mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

DATOS INFORMATIVOS

CARRERA	
NOMBRE DEL DOCENTE EVALUADO	
ASIGNATURA	
NIVEL	
PERIODO ACADÉMICO	
FECHA	

GESTIÓN CURRICULAR

- 1. El docente presenta el sílabo o programa al inicio de clases.**
 - Sí
 - No
- 2. La bibliografía básica y complementaria propuestas en el sílabo apoyan a su aprendizaje.**
 - Sí
 - No
- 3. El docente desarrolla lo planificado en el programa analítico.**
 - Totalmente
 - Parcialmente
 - Nunca
- 4. Las actividades de aprendizaje previas (tareas, lecturas) al encuentro pedagógico tienen relación con los temas programados.**
 - Siempre
 - Pocas veces
 - Nunca
- 5. El docente en el proceso de aprendizaje relaciona los conocimientos anteriores con los nuevos.**
 - Siempre
 - A veces
 - Nunca
- 6. Las orientaciones del docente te permitieron alcanzar los resultados de aprendizaje.**
 - Mucho
 - Poco
 - Nada
- 7. Las evaluaciones de aprendizaje durante el período académico se realizan.**



- Con frecuencia
- Pocas veces
- Nunca

8. Conoces con anticipación los criterios de evaluación para las diferentes actividades (pruebas, trabajos, actividades en general).

- Sí
- No

9. Las evaluaciones son coherentes con los resultados de aprendizaje de la asignatura.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. La forma de evaluar se relaciona con las actividades que se desarrollan en clases (encuentro pedagógico).

- Con frecuencia
- Pocas veces
- Nunca

11. Las actividades que realizas en el proceso educativo están relacionadas con los resultados de aprendizaje:

- Siempre
- A veces
- Nunca

NORMATIVA

12. El docente asiste en forma regular y puntual a clases.

- Sí
- No

13. El docente cumple con el horario completo de clase.

- Sí
- No

14. El docente controla la asistencia al estudiante.

- Sí
- No



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL DOCENTE RESPONSABLE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

UNIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR

ANEXO N°6

Generación del acta de realimentación de la evaluación del desempeño docente por carrera

El acta seleccionada ya se encuentra en estado cerrada, no puede ser modificada

Universidad: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL ▼

Facultad:

Carreras:

Períodos:

Docentes:

Resumen de los instrumentos de evaluación:

Asignatura	Niv.	Pr.	Evaluación del Estudiante	Autoevaluación	Evaluación de Pares	Evaluación de la Autoridad Académica	Consulta de opinión de la autoridad académica a los estudiantes	Total Evaluación Docente
Asignatura 1	3	B	19.00 / 20.00	10.00 / 10.00	30.00 / 30.00	23.42 / 25.00	15.00 / 15.00	97.72 / 100.00
Total								97.72 / 100.00

Análisis: La calificación alcanzada por la docente es muy buena.

Recomendaciones: Continuar con su trabajo y entrega a la Universidad.

Firma coordinador:

Firma Docente: